

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

JEFE DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA

“Reformas elevaron la competitividad”

Resalta que el país es una de las economías más abiertas e integradas a escala mundial

Silvia Arellano/México

El jefe de la Oficina de la Presidencia, Francisco Guzmán, aseguró que México es una de las economías más abiertas y globalmente integradas del mundo, además de un ejemplo de cambio estructural para impulsar el crecimiento económico.

Destaco que en los últimos años la adopción e implementación de importantes reformas estructurales “nos ha permitido incrementar nuestra productividad y competitividad”.

En la inauguración del 18 Congreso Mundial de la Asociación Económica Internacional, que tiene como tema “Globalización, crecimiento y sustentabilidad”

señaló que México ve en la globalización una fuerza positiva para el desarrollo y el progreso.

Guzmán subrayó que las reformas tienen el objetivo de alinear los incentivos hacia mejores resultados institucionales y económicos para alcanzar un mayor crecimiento, más equilibrado e incluyente.

“México es un actor global que respalda activamente los esfuerzos multilaterales para asegurar la

sostenibilidad, tal y como se ha mostrado en su compromiso con el Acuerdo de París, para hacer frente al cambio climático, y en la definición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas”, agregó.

El jefe de la Oficina admitió que, a pesar del progreso alcanzado, como país tenemos un largo camino por recorrer. Debemos

continuar implementando estas ambiciosas reformas y atender tanto retos históricos como emergentes, incluyendo las persistentes brechas de ingreso y de género”.

De acuerdo con información de Presidencia, aseguró que “tenemos la capacidad para aprovechar el potencial de las reformas y de las nuevas tecnologías, y utilizarlas para impulsar el desarrollo humano”.

Ante el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, Guzmán invitó a los expertos a considerar a México en sus futuras agendas de investigación, a fin de que sus ideas contribuyan al diseño de políticas públicas y a la toma de decisiones. **M**

Rechaza la Segob espiar a periodistas

Miguel Ángel Osorio Chong rechazó ayer que el gobierno realice espionaje a periodistas o medios de comunicación. En Sinaloa, tras la reunión del gabinete de Seguridad, el titular de Segob dijo que el Estado investiga, pero para dar con los criminales. Pidió que se formule una denuncia para que PGR investigue.—S. Guzmán—PÁG. 47—

DICE OSORIO CHONG QUE NO BAJAN LA GUARDIA

- 1 Investiga PGR varias líneas en el caso de Javier Valdez.
- 2 Solicita a Zavala denunciar asalto.

Encabeza reunión de seguridad en Sinaloa

Osorio rechaza que haya espionaje en contra de periodistas

Las investigaciones del Estado están enfocadas en capturar criminales, afirma

SUSANA GUZMÁN
sguzman@elfinanciero.com.mx

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, rechazó que el gobierno federal realice espionaje contra periodistas.

“Rechazamos el que se esté haciendo algún tipo de espionaje o investigación respecto a periodistas, a algún defensor de los derechos humanos o de ONG. Hemos rechazado por supuesto tal reportaje, estamos pidiendo que exista la denuncia pertinente para que la PGR también pueda hacer la investigación al respecto, y ver si hay algún ele-

mento al respecto”, dijo.

En conferencia de prensa en Sinaloa, a donde acudió para encabezar la Reunión del Grupo de Coordinación Sinaloa, en compañía del Gabinete de Seguridad y el gobernador del estado, Quirino Ordaz, Osorio Chong manifestó que “lo que se tiene en investigación, por parte del Estado es para dar con los criminales, como lo ha demostrado este gobierno, en el que como ningún otro en la historia se ha dado con los más peligrosos, los más complejos en su búsqueda”.

Un grupo de periodistas protestó por la muerte de Javier Valdez y cuestionó al secretario de Gobernación sobre el avance de la investigación. Osorio Chong respondió que la PGR está investigando. “Se están siguiendo varias líneas, se están haciendo todo tipo de levantamientos e investigaciones, y por supuesto cuando se tenga elementos y sustancia para poder informar, así

va a suceder”.

El funcionario se refirió también al asalto que sufrieron colaboradores del equipo de Margarita Zavala en esa entidad, e instó a que se presente la denuncia para que se haga la investigación. Por lo que toca a la seguridad en la entidad señaló que existen prioridades, entre ellas dar con el paradero de los criminales; la inversión del gobierno del estado para más cámaras de vigilancia, y patrullas, y el apoyo que ha dado del Ejército con elementos para revisar su tecnología, para componer incluso el C-4, así como el apoyo a la propia Secretaría de Seguridad.

Añadió que se realizan acciones de penetración en colonias, en comunidades, para investigar el robo de vehículos y se va a hacer también un grupo especializado para el robo a casa habitación.

ESPIONAJE

OPOSICIÓN PEDIRÁ
QUE COMPAREZCAN
PGR, SEGOB Y CISEN

Legisladores del PAN, PRD, Morena y PT pedirán la comparecencia de los titulares de la PGR, Secretaría de Gobernación y del Centro de Inves-

tigación y Seguridad Nacional (Cisen) para que expliquen el presunto espionaje federal contra periodistas.

La senadora del PRI, Graciela Ortiz, puntualizó que este supuesto espionaje debe investigarse exhaustivamente por parte de las autoridades, a fin de que se sancione si existen responsabilidades de funcionarios federales.

El senador Miguel Barbosa, del

bloque PT-Morena, señaló que esa fracción parlamentaria también pedirá la formación de una comisión bicameral para investigar este tema.

Jesús Zambrano, diputado del PRD, comentó que lo que reveló el *The New York Times* "es muy grave, más allá de que el gobierno lo haya desmentido". — *Rivelino Rueda*

Senadores de las minorías son los que más jugo sacan

Pese a que son pares en el Senado, hay niveles pues unos cuestan más que

otros y los legisladores de partidos chicos o los independientes resultan más beneficiados.

Según la propia cámara, cada uno de los ocho senadores del PRD implica una subvención de 715 mil 525 pesos al mes, seguidos del Partido Verde, que cuestan 687 mil 981 pesos mensuales. Luego están

los del PAN, con 607 mil 273 pesos.

Los cinco senadores independientes cuestan 600 mil pesos cada uno. Luego están los del PRI, con 574 mil 275 pesos por persona.

— Leticia Robles de la Rosa

PRIISTAS SON LOS QUE MENOS CUESTAN

Minorías en Senado reciben más dinero

Grupos como el PRD, que tiene 8 integrantes, son los más beneficiados por el presupuesto

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

El costo de los senadores de la República es ahora diferenciado, y a pesar de que son pares, unos cuestan más que otros y las minorías resultan más beneficiadas, ya que cada uno de los ocho perredistas que lidera Dolores Padierna implican una subvención de 715 mil 525 pesos al mes, seguidos del Partido Verde, que cuestan 687 mil 981 pesos cada mes.

Los panistas son el único grupo mayoritario en el que cada integrante cuesta 607 mil 273 pesos; luego están los cinco senadores independientes, que cuestan 600

mil pesos y los más baratos, a pesar de ser la primera fuerza, son los priistas, quienes cuestan 574 mil 275 pesos.

De acuerdo con información proporcionada por el Senado en torno a las partidas presupuestales que entrega a los grupos parlamentarios, los montos por grupo varían no sólo por el tamaño de los mismos, sino por el costo que cada uno de ellos tiene.

En abril, la bancada perredista recibió cinco millones 724 mil 200 pesos, lo que implica que cada uno de sus ocho integrantes cuesta 715 mil 525 pesos, y eso los convierte en los senadores a quienes más dinero se les canaliza para que puedan desarrollar su trabajo.

Durante el pasado mes de marzo, el PVEM recibió cuatro millones 815 mil 871 pesos, que divididos entre sus siete

integrantes, cada uno de ellos tiene un costo de 687 mil 981 pesos.

En marzo de este año el PAN recibió 23 millones 76

715,525

PESOS

recibe al mes cada uno de los ocho senadores que integran la bancada perredista.

574,275

PESOS

es la subvención que recibe cada uno de los 54 integrantes del PRI en el Senado.

mil 399 pesos, que divididos entre sus 38 integrantes, implican una erogación de 607 mil 273 por cada uno de ellos.

Los senadores sin partido político tienen un costo superior al que tienen los priistas y

perredistas, pues reciben 600 mil pesos mensuales, como son los casos de Martha Palafox-Manuel, Cárdenas Fonseca, Alejandro Encinas, Armando

Ríos Piter y Raúl Morón.

El Partido del Trabajo, que ahora está convertido en la tercera fuerza política del Senado, recibió en abril ocho millones 627 mil 235 pesos, lo que implica que cada uno de sus integrantes cuesta 575 mil

149 pesos, a raíz de que creció en su número de integrantes, al pasar de siete a 15; hasta marzo, sus legisladores costaban 525 mil dos pesos, lo que



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 21-JUN-2017

Página 124

Sección CIUDAD

implicó que ese partido recibiera tres millones 675 mil 17 pesos en ese mes.

Y a pesar de ser la primera fuerza política en el Senado, por lo cual reciben el mayor

monto de subvenciones para el trabajo de la bancada, los priistas son los que menos cuestan, pues recibieron 31 millones 010 mil 856 pesos en marzo, que divididos entre sus 54 integrantes demuestra

que cada uno tiene un costo de 574 mil 275 pesos.

En términos de la Constitución, cada uno de los 128 senadores debería costar exactamente lo mismo; sin embargo, de acuerdo con la

información obtenida por Excelsior, desde 2011 se decidió entregar un poco más de dinero a los grupos parlamentarios minoritarios; en esa ocasión se trataba de los partidos Verde, del Trabajo y Movimiento Ciudadano.

Fecha 21-JUN-2017

Página 2

Sección Primera

CORTE ADMITE IMPUGNACIÓN A LEY KUMAMOTO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite una acción de inconstitucionalidad promovida por el Partido Verde (PVEM) en contra de la denominada Ley Kumamoto, que establece reducir el financiamiento de los partidos en Jalisco.

El proyecto de resolución que próximamente revisará y debatirá la Corte está a cargo del ministro Jorge Pardo Rebolledo, quien emplazó a los Poderes Ejecutivo y Legislativo del estado de Jalisco para que rindan su informe dentro del plazo de seis días naturales.

— Juan Pablo Reyes

CÁMARA FEDERAL AGUARDA FALLO

Avalan comisiones desaforar a Cadena

Congreso de Veracruz espera fecha para ratificar o no el dictamen

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

XALAPA, Ver. — Será antes del próximo lunes cuando los diputados veracruzanos voten el dictamen elaborado por las Comisiones Unidas de Justicia y Puntos Constitucionales y Gobernación que señala que es procedente el desafuero de su compañera Eva Felicitas Cadena Sandoval.

De acuerdo con lo informado por el diputado Fernando Kuri Kuri, presidente de la Comisión Instructora, el do-

cumento fue entregado desde el pasado viernes a la Secretaría General del Congreso para que la Junta de Coordinación Política defina la fecha y hora para llevar a cabo este procedimiento.

Debido a que el juicio de desafuero se realiza a puerta cerrada, los diputados eligieron que dicho dictamen deberá ser discutido en una sesión que podría ser extraordinaria, para que únicamente discutan dicho punto.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia, el pleno procederá al desafuero siempre y cuando exista el voto de las dos terceras partes del número total de diputados que integran la presente Legislatura.

De este modo, si se determina que procede el desafuero de Eva Cadena, le será privado el fuero constitucional y quedará separada inmediatamente de su cargo.

Por su parte, el diputado Amado Cruz Malpica, de Morena partido al que pertenecía Eva Cadena, sostuvo que será responsabilidad de otros partidos políticos si le dan impunidad a Eva Cadena al no ser aprobado el desafuero.

En el Congreso hay la presunción de que la diputada podría no ser desaforada, continuar como independiente y servir de alfil de la fracción legislativa del PAN para lograr obtener una mayoría calificada, ya que en este momento ninguna bancada la tiene y es notorio en las sesiones y la aprobación de iniciativas.

En tanto, una vez que el Congreso de Veracruz notifique que procedió el desafuero de Eva Cadena, la Cámara de Diputados cerrará

el expediente que tiene abierto para desaforarla.

El presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, Ricardo Ramírez Nieto, dijo que declara-

rá sin materia el proceso de desafuero de Cadena si el Congreso local procede antes.

"Este proceso no se suspende hasta que tengamos nosotros en San Lázaro esa constancia en el expediente. Luego se declarará sin materia el asunto y hasta ahí llegó; pero, mientras todo continúe en los términos, todo sigue igual", aclaró.

— Con información de Tania Rosas
y Vanessa Alemán

"Será responsabilidad de otros partidos políticos si le dan impunidad a Eva Cadena al no ser aprobado el desafuero."

AMADO CRUZ
DIPUTADO DE LA
BANCADA DE
MORENA

■ Considera que no hay coincidencias en los temas a tratar

PRD ve improbable un acuerdo para llamar a un periodo extraordinario

ROBERTO GARDUÑO

Pasado el proceso electoral en cuatro estados, las versiones en torno a un periodo extraordinario de sesiones se diluyen al igual que se incrementa el diferendo en torno a la ley de seguridad interior y el mando mixto (o único) policia. Mientras en las filas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y sus aliados Verde Ecologista de México (PVEM), Nueva Alianza y Encuentro Social (PES) se vislumbra probable la ampliación de los trabajos legislativos, del lado del de la Revolución Democrática (PRD) no lo es.

El presidente en turno de la junta de coordinación política, Francisco Martínez Neri (PRD), descartó tajante el extraordinario: "no veo puntos de coincidencia, como que están muy marcados los extremos y a esos extremos no se les ve la intención de poder acercarlos; entonces, ante esas circunstancias no veo que pueda ser viable un periodo extraordinario para tratar ese tema".

—¿Cuáles serían los temas a llevar al periodo extraordinario?

—Hay algunos que ya estaban por ahí anotados, el caso de la violencia política contra las mujeres, el del fiscal y terminar ya con el tema del sistema nacional

anticorrupción. Está el asunto de seguridad pública, como líneas fundamentales.

—¿La ley reglamentaria de gobiernos de coalición tendría posibilidad de entrar en el extraordinario?

—Lo veo difícil, porque son temas que tienen que ver con el proceso electoral que viene, ya estamos en la franja que imposibilita, por aquello de los 90 días, toda reforma en materia electoral, entonces eso también no permite que podamos discutir temas electorales y mucho menos si son temas que tengan como efecto analizarse en los diferentes congresos de la República.

INFORME DE TITULAR ANTE DIPUTADOS

Fiscalía sí investigará el presunto espionaje

Legisladores y ONG piden comparecencia de titulares de Segob, PGR, Sedena y Cisen

Fernando Damián y Elia Castillo/México

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión (Feadle) abrió una carpeta de investigación por el presunto espionaje a periodistas y defensores de derechos humanos, al tiempo de advertir que indagará incluso a funcionarios de primer nivel, porque nadie está por encima de la ley.

de cómputo y sistemas.

Entrevistado al finalizar la reunión con los legisladores, el titular de la Feadle indicó que el Ministerio Público investigará y llamará a quien determine el avance de las pesquisas y las pruebas correspondientes.

Por separado, la legisladora panista Brenda Velázquez, presidenta de la comisión, anticipó que los diputados de esa instancia interpondrán también una denuncia ante la PGR contra quienes resulten responsables de la invasión a la privacidad de comunicadores.

Expresan rechazo

La Conferencia Nacional del Gobernadores (Conago), la dirigencia del PRD, legisladores de oposición y organizaciones civiles expresaron su rechazo por el presunto espionaje a periodistas y defensores de derechos humanos, y pidieron una investigación ex-

haustiva que llegue a las últimas consecuencias.

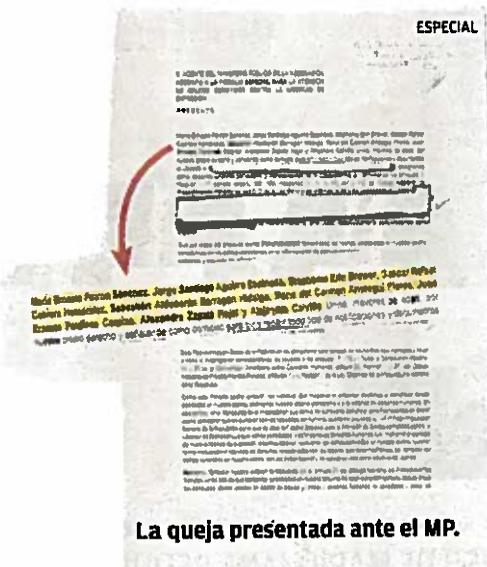
Tras la revelación de un informe en el que se documenta que activistas y periodistas mexicanos han sido blanco de ataques con un software malicioso, el presidente de la Conago, Miguel Ángel Mancera, expresó su "enérgico rechazo" a la práctica del espionaje, la cual, dijo, es ilegal e injustificada.

Esta práctica fue calificada por la presidenta nacional del PRD, Alejandra Barrales, de inadmisibles, ya que deja claro que el gobierno considera como enemigos a los activistas y comunicadores.

A su vez, miembros del Consejo Consultivo del INAI llamaron a las autoridades federales a realizar una investigación "pormenorizada, pública y hasta sus últimas consecuencias".

La exigencia de una indagatoria minuciosa también fue una de las demandas en el Congreso, donde la oposición demandó la comparecencia de los titulares de Gobernación, PGR, Sedena y Cisen. M

Con Información de: Rafael Montes, Omar Brito, Eugenia Jiménez, Angélica Mercado y Abraham Reza



La queja presentada ante el MP.

Urge ONU investigar espionaje

GABRIELA SOTOMAYOR
Y ABEL BARAJAS

El Alto Comisionado de la ONU para Derechos Humanos demandó una investigación exhaustiva tras la revelación de espionaje a activistas y periodistas mexicanos.

“Cuando las personas (...) son el objetivo de la vigilancia ilegal, es una violación de su derecho a la intimidad con consecuencias graves para la libertad de expresión”, dijo en Ginebra la portavoz Eli-

zabeth Throssell.

El software Pegasus, que presuntamente se empleó para espiar a activistas y periodistas, fue adquirido entre 2014 y 2015 por la PGR, entonces encabezada por Jesús Murillo Karam.

La dependencia compró el software a la empresa mexicana Balam Soluciones de Seguridad, según un correo electrónico del 28 de noviembre de 2014, revelado

en el escándalo de Los Papeles de Panamá.

El titular de la Segob, Miguel Ángel Osorio, negó que el Gobierno federal espíe a periodistas, activistas o defensores de derechos humanos. “Rechazamos que se esté haciendo algún tipo de espionaje o investigación”, dijo.

Fue comprado en el sexenio de Felipe Calderón

Adquirió Murillo software Pegasus

Segunda entrega llegó a la PGR bajo la gestión de Peña Nieto

REFORMA / STAFF

En el último lustro, la Procuraduría General de la República (PGR) ha gastado más de 524 millones de pesos en software de última generación para el monitoreo y extracción de todo tipo de información de teléfonos inteligentes, computadoras y dispositivos electrónicos.

La dependencia cuenta con la tecnología Pegasus y Finfisher, las dos principales marcas que compiten en el mercado del software espía en México, una adquirida en el último año del sexenio de Felipe Calderón y otra en el segundo año de la administración de Enrique Peña Nieto.

El primer software sofisticado que adquirió la Procuraduría fue el Finfisher/Finspy, el 31 de agosto de 2012, junto con una solución denominada Hunter Punta

Tracking / Locsys, que permite geolocalizar un teléfono, aunque esté activado sólo unos segundos.

El Finfisher lo diseñan y comercializan tres empresas europeas: la francesa Vupen Security, la italiana Hacking-Team SRL y la británica Gamma.

Este “malware” funciona con el envío de un correo electrónico a la persona que se pretende espiar y una vez que abre el vínculo de internet adjunto en el correo, el aparato queda infectado.

Por el Finfisher la PGR pagó 109 millones 327 mil 680 pesos y por el Hunter Punta Tracking/Locsys, 93 millones 236 mil 160 pesos. La tecnología fue comprada

a la empresa Obses de México, S.A. de C.V.

El Gobierno federal investigó presuntos sobrepagos en la adjudicación de este contrato por un total de 202 millones 563 mil 840 pesos; sin embargo, hasta donde se sabe, no se determinó una sanción administrativa ni acusación penal.

En 2013 Citizen Lab, laboratorio interdisciplinario de la Universidad de Toronto, publicó un informe donde reporta que México aparece como uno de los países donde el Finfisher está instalado con direcciones IP operadas por las empresas Uninet y Iusacell.

Con el cambio de sexenio, la PGR desembolsó otros 322 millones de pesos en tecnología de espionaje electrónico. En 2014, con Jesús Murillo Karam al frente, la PGR comoró a la empresa Balam

Soluciones de Seguridad el “malware” Pegasus, fabricado por la israelí NSO Group.

Según la lista de compras del presente sexenio, en 2013 la dependencia solicitó a Hacienda recursos para adquirir dos programas de espionaje para la Policía Federal Ministerial.

Uno de 142 millones de pesos por cuatro sistemas de interceptación de telefonía celular 2G, 3G, 4G y LTE y de tres sistemas para captar llamadas de aparatos Nextel.

Otro de 32 millones de pesos por un sistema táctico de monitoreo e interceptación de comunicación celular GSM y 3G en la banda de mil 900 megahertz dirigido a Telcel y Movistar; un sistema dirigido a la red con el protocolo IDEN, utilizado por Nextel, y otro para grabación y monitoreo de telefonía fija analógica, digital e IP.

Fecha 21-JUN-2017

Página pp. 6

Sección nacional

Adicionalmente, solicitó un presupuesto de 148.5 millones para comprarle a la SEIDO equipos tácticos de "extracción de información" para telefonía celular 3G y 4G. Un funcionario dijo que en este caso se trata del Pegasus,

aunque su costo fue mayor. El Pegasus tiene la misma capacidad de extracción que su competidor Finfisher, con la diferencia que no es fácilmente rastreable y emplea mensajes de texto para tratar de infectar los aparatos que

son su objetivo. Empresarios del ramo dijeron que al menos otras tres dependencias federales y tres gobiernos estatales cuentan con los mismos equipos de espionaje; sin embargo, sus compras no están documen-

tadas como en el caso de la PGR.

PGR abre carpeta de investigación por presunta intervención telefónica

● Comparece titular de la FEADLE, Ricardo Sánchez Pérez, ante Cámara de Diputados

HORACIO JIMÉNEZ

horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

El titular de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE), Ricardo Sánchez Pérez, informó que, de oficio, abrió una carpeta de investigación por el presunto espionaje telefónico que habría hecho el gobierno federal contra 15 personas, en su mayoría periodistas y defensores de derechos humanos.

Al comparecer ante la Comisión Especial de Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación de la Cámara de Diputados, Sán-

chez Pérez informó que su fiscalía, al conocer las notas periodísticas que denunciaban el espionaje, abrió una carpeta de investigación y posteriormente acudió un grupo de personas a presentar una denuncia.

El fiscal se comprometió a investigar, de acuerdo con la ley, y en coadyuvancia con las personas que denunciaron el espionaje, organizaciones de la sociedad civil y sus abogados, para esclarecer este caso.

Dijo que las pesquisas se harán contra quien resulte responsable, incluso contra integrantes del gobierno, pues ninguna persona puede estar por encima de la ley y se debe indagar en todos los sentidos.

“La investigación es por el delito que se presenta, que se presentó, por la intervención de comunicaciones y por la intervención de equipos de cómputo y sistemas, que son los ilícitos que se plantean en la de-

nuncia y en la ley al respecto, y se investigará contra quien resulte responsable, no hay un señalamiento en lo individual.

“Como ustedes lo saben, la ley penal señala una responsabilidad de personas, de individuos, y se determinarán las responsabilidades que así surjan, de acuerdo con lo que se vaya desarrollando en cada prueba”.

Sobre el tiempo que durará la investigación, dijo que cada caso reviste una especialidad distinta, hay diligencias que se realizarán de manera inmediata y otras que se irán haciendo conforme avance la investigación y dependerá de estas diligencias.

“Las investigaciones se van dando conforme cada una de las pistas va llevándonos a donde tenemos que determinar y las diligencias serán las que vayan determinando el periodo que sea necesario para la investigación”, agregó Sánchez Pérez. ●

■ Presenta en la OEA propuesta de resolución sobre el tema

Ante críticas de la SRE, Caracas revira con el caso de los 43

- Censura también desapariciones forzadas y construcción del muro
- En la sesión, andanada contra Venezuela: "perritos simpáticos", responde
- Abre vía el Tribunal Supremo para enjuiciar a la fiscal Luisa Ortega

BLANCHE PETRICH Y GEORGINA SALDIERNA, ENVIADAS, Y AGENCIAS

■ 2 a 4 y 25

Invoca EU la carta democrática; nos fuimos victoriosos, replica Venezuela

■ Grupo dominante de la OEA mantiene en el banquillo al país sudamericano

■ Rodríguez llama "camada de perritos del imperio" a los que atacan a su patria

BLANCHE PETRICH Y
GEORGINA SALDIERNA

Para un grupo dominante de países de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el gobierno de Caracas siguió en el banquillo de los acusados en la sesión de la Asamblea General, a pesar de

que el lunes, en la reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, el documento que pretendía sancionarlo no alcanzó el consenso.

Y Venezuela, que anunció su retiro del organismo desde abril pasado, siguió participando activamente en las sesiones, con la presentación de 10 proyectos de resolución —dos alusivos a México: Ayotzinapa y el muro fronterizo de Donald Trump— y con una cascada de intervenciones, réplicas y contrarréplicas.

Pese a su retirada formal, la nación bolivariana seguirá participando, aseguró la canciller Delcy Rodríguez. "Ya no estamos en la OEA y no volveremos mientras sigamos siendo una patria soberana y mientras la OEA siga siendo un instrumento de sumisión. Ya nos fuimos, nos retiramos definitivamente, victoriosos, más libres e independientes", dijo la diplomática chavista, que se presentó a la Asamblea General vestida de rojo encendido. Pero explicó que su delegación, la más numerosa en estas

sesiones, mantendrá su presencia aquí, "porque por normativa hay dos años de desconexión administrativa" para concretar la salida definitiva de un Estado miembro.

Forcejeo norte-sur

La primera jornada de la 47 Asamblea General de la OEA estuvo dominada por el forcejeo entre la representación venezolana y la de Estados Unidos.

El subsecretario de Estado, John Sullivan, invocó la Carta Democrática de la OEA "para defender la democracia en Venezuela" y apoyó la creación de una comisión de países que promuevan "el diálogo" entre las partes confrontadas en ese país.

La propuesta de instituir un "grupo de contacto", que no se define aún, deberá contar con la confianza de las dos partes confrontadas en la polarizada Venezuela y debería buscar una salida a la actual crisis política de ese país.

Este proyecto, respaldado por Sullivan y coordinado por el se-



cretario de Relaciones Exteriores de México, Luis Videgaray Caso, sustituye la propuesta de resolución que impulsaron ayer los gobiernos de Norteamérica, entre otros, que no logró el mínimo de votos necesarios para ser aprobado en la reunión de consenso.

Sólo 20 de los 34 estados respaldaron el documento, a pesar del intenso cabildeo que lo precedió. Requería de una mayoría calificada de 23 votos, que no consiguió, ya que al menos ocho se abstuvieron y cinco optaron por apoyar otra propuesta presentada por San Vicente y las Granadinas, una minúscula nación de no más de 390 kilómetros cuadrados.

El subsecretario de Estado Sullivan tuvo que responder ayer, ante la prensa, el porqué de ese fracaso. "Veinte votos no es poca cosa", matizó. "Este documento sigue sobre la mesa de la asamblea, bajo el liderazgo de México. Esperamos que sea sometido a votación". Sin embargo el representante del gobierno de Donald Trump tuvo que reconocer que la creación del grupo de contacto es "un paso muy modesto".

En respuesta a Sullivan, la canciller Rodríguez volvió a denunciar la intención "imperialista" de Washington: "Lo que pretende es apoderarse de los cuantiosos recursos naturales" de esa nación.

La aguerrida diplomática protagonizó una nutrida serie de intervenciones, réplicas y contra-réplicas en las que no escasearon las descalificaciones a sus homólogos latinoamericanos que buscan concretar una condena a Venezuela en este foro: "Camada de perritos simpáticos, analfabetas totales, histéricos".

Esto último fue dirigido contra el canciller de Costa Rica, Manuel González. Frente a este incidente, México elevó una nota de protesta que afirma que estas expresiones "distan del espíritu de diálogo y respeto" que promueve.

En su turno, Sullivan pidió replicar a la venezolana y lo hizo con tres palabras: "Distracción, distorsión e irrelevancia".

Perú, en voz de su ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Luna Mendoza, anunció que en

la próxima Cumbre de las Américas, que se celebrará en abril de 2018, su gobierno propondrá que el tema central sea la gobernabilidad democrática frente a la corrupción, con dedicativa especial al tema venezolano.

Y lamentó que el lunes no fructificara lo que llamó "una acción para detener el desmantelamiento de la institucionalidad democrática en Venezuela".

Derecho de réplica

Ante cada intervención de los delegados que criticó a su gobierno, la venezolana Delcy Rodríguez pidió ejercer su derecho de réplica para rechazar los señalamientos. A Perú le exigió "respeto", y expresó: "Si ustedes forman parte de la camada de perritos simpáticos para el imperio, Venezuela no. No es Perú ni nadie para dar instrucciones a un país soberano e independiente".

Agrego que posiciones como esta alientan la violencia que se vive en las calles de las ciudades venezolanas y preguntó a Luna: "¿Usted está llamando a la guerra?" En otro momento, después de la intervención de Costa Rica, que reiteró las demandas de cambios internos en Venezuela, Rodríguez llamó al canciller de ese país, Manuel González, "analfabeto político" e "histérico".

Los cancilleres de Bolivia, Ecuador, Nicaragua, República Dominicana y San Vicente y las Granadinas salieron en defensa de la posición venezolana.

Fernando Huanacuni, el boliviano, instó a los delegados a "no permitir que intereses hegemónicos resquebrajen la institucionalidad de la OEA", al recordar que en abril la reunión de consulta se impuso sin la anuencia de Venezuela, que es "obligatoria por la normatividad propia del organismo".

ASAMBLEA DE LUCES Y SOMBRAS

- Presenta propuesta para emitir una declaración contra el muro de Trump

Caracas exige en la OEA verdad y justicia para el caso Ayotzinapa

- Expresa su solidaridad con los familiares de los 43 y demanda reparación del daño

GEORGINA SALDIerna Y
BLANCHE PETRICH

Enviadas

CANCÚN, QR.

Ante el reiterado señalamiento del gobierno mexicano de que en Venezuela se ha roto el orden democrático, la administración de Nicolás Maduro respondió ayer con la presentación ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) de dos propuestas de resolución relacionadas con la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y la construcción del muro en la frontera norte por parte de Washington.

En el documento acerca de los jóvenes normalistas, Venezuela manifiesta su solidaridad con los familiares de las víctimas y exige la verdad, justicia y reparación del

daño, tanto para éstos como para la sociedad en su conjunto. Condena toda política estatal que, por acción u omisión, haya promovido, propiciado o ejecutado la desaparición forzada de personas o bien realizado ejecuciones extrajudiciales, con la finalidad de fomentar el control social y el amedrentamiento a la población en desmedro de los derechos humanos.

Acerca del muro fronterizo, manifiesta su rechazo y consternación ante la decisión del gobierno de Estados Unidos de construir una barda que separe al pueblo de ese país de los latinoamericanos y el resto del mundo. Pide construir puentes de respeto a los derechos humanos, tolerancia, distribución equitativa de la riqueza y alcanzar la igualdad ante la amplia brecha entre ricos y pobres.

Los dos planteamientos forman parte de un paquete de 10 que la delegación venezolana presentó ante la 47 Asamblea General de la OEA. Las propuestas fueron remitidas a la comisión general, presidida por el mexicano Luis Alfonso de Alba, la cual definirá si se remiten a otras comisiones relacionadas con los temas a los que aluden o si existe alguna posibilidad de que sean puestas a la consideración del pleno este miércoles.

El lunes, familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa viajaron de Guerrero a este centro turístico para manifestarse ante los participantes de la asamblea. Sin embargo, un kilómetro antes de llegar a su objetivo, en el perímetro de seguridad que se instaló en torno a la sede del evento —un conocido hotel ubicado en la carretera que conduce a Playa del Carmen—, fueron detenidos por elementos de las policías Federal y estatal, que no permitieron que se instalaran en plantón y los amenazaron con desalojarlos “por la buena o por la mala”.

Délcly visita a familiares

Los parientes de los jóvenes desaparecidos desde hace más de dos años se replegaron y se instalaron lejos de la zona hotelera, en la escuela Kukulkán.

Y hasta ahí llegó la canciller de Venezuela, Delcy Rodríguez, para hacer patente su solidaridad con ellos.

Mayra Telumbre, tía del estudiante desaparecido Cristian Rodríguez, explicó que el grupo de Ayotzinapa viajó al Caribe mexicano para decir claramente a los países del hemisferio que en México “no hay derechos humanos”.

La luchadora relató que la canciller venezolana les aseguró que su presencia en Cancún, aún lejos del lugar de la reunión, le dio gran fuerza a la hora de enfrentarse a la reunión de consulta de ministros de la OEA, realizada el lunes, de donde se retiró sin escuchar el debate.

Por su parte, el diputado Julio Chávez, del Partido Socialista Unido de Venezuela, quien acom-

pañó durante horas a los guerrerenses, aseguró que el contacto directo que ha entablado el gobierno de su país con este grupo de víctimas es parte de la solidaridad latinoamericana.

“Les informamos cómo son en realidad las cosas en mi país, donde una oposición alocada siembra el terror en la calle”. Dijo que los de Ayotzinapa fueron invitados a Venezuela a presenciar la convocatoria de la Asamblea Constituyente. También serán invitados al Foro de Sao Paulo, que se realizará el 17 de julio en Nicaragua.

El autobús que transportó al colectivo de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos salió el domingo de Chilpancingo y en su trayecto fueron detenidos por policías en Puebla, Veracruz y Quintana Roo.

Aprueban poner en marcha la declaración sobre derechos indígenas

CANCÚN, QR. La Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) aprobó este martes una resolución para poner en marcha la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la cual protege a las comunidades.

El propósito del dictamen es contribuir al pleno reconocimiento, ejercicio y disfrute de los derechos de los pueblos indígenas en los planos nacionales y hemisféricos, mediante el apoyo de la OEA y otras instancias del sistema interamericano, señala el documento.

Luego de que la resolución fue aprobada, Armstrong Wig-

gins, director del Centro de Recursos Jurídicos para los Pueblos Indígenas en Washington, puntualizó que la instrumentación del ordenamiento tardará cuatro años, debido a la complejidad del tema.

La declaración puede y debe asegurar la existencia permanente de esas comunidades y poner un alto a la extinción de “nuestros idiomas, culturas y vidas”, subrayó el activista.

El plan de acción para poner en práctica la declaración es un primer paso muy importante. Esperamos que por medio del diálogo continuo, las recomendaciones de los líderes indígenas sean consideradas y aporten al

desarrollo del proyecto en el futuro, resaltó Wiggins.

El dirigente de la organización social estuvo acompañado por otros líderes indígenas, quienes hicieron un llamado al sistema interamericano de derechos humanos a presentar informes anuales específicos sobre las acciones que adoptaron para promover y proteger las garantías de los pueblos originarios.

También solicitaron que se realice una conferencia especial de alto nivel para consultar a los estados miembros de la OEA sobre la mejor manera de poner en marcha y lograr los objetivos de la declaración.

**GEORGINA SALDIERNA Y
BLANCHE PETRICH, ENVIADAS**

■ En ese país se libra la batalla entre el modelo neoliberal y el modelo emancipador

Un puñado de gobiernos derechistas busca aislar a Venezuela, afirman académicos

■ CAROLINA GÓMEZ MENA

La intención de "este puñado de gobiernos derechistas neoliberales" de América Latina que participan en la reunión de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Cancún es "aislar a Venezuela", señalaron participantes del foro *La disputa dentro y fuera de la OEA; entre el neoliberalismo y las fuerzas y gobiernos emancipadores de nuestra América*.

El académico y articulista Ángel Guerra Cabrera precisó que por conducto "de la OEA quieren lograr lo que no han logrado hasta ahora: aislar a Venezuela diplomáticamente. No la han podido aislar en la ONU, donde es miembro del Consejo de Derechos Humanos. Venezuela tiene gran prestigio entre los países no alineados".

Señaló que lamentablemente entre los países que se oponen a Venezuela están "México, Brasil, Argentina y Colombia".

Francisco Pérez Vega, experto en temas de seguridad, señaló que

"el futuro de América Latina está en la defensa de la revolución bolivariana" y criticó la postura de México sobre la situación que vive el país sudamericano.

"México juega el más triste y vergonzoso papel, prestándose a la contrarrevolución, es una situación de vergüenza internacional."

Recordó que antes "México tenía una política internacional digna, de vanguardia en América Latina", y aclaró que no debe olvidarse que "la OEA nació como instrumento del imperialismo estadounidense; es un instrumento fétido y caduco".

Advirtió: "Si no somos capaces de defender la revolución venezolana, no seremos capaces de defender un proyecto en 2018. Toman como espejo lo de Venezuela, y lo que dicen pasará en México en 2018". Explicó que el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, "tendrá sus defectos, como todo ser humano, pero es de los que miran hacia el pueblo".

Guerra Cabrera agregó: "Lo que piden en Cancún es que Venezuela haga unas elecciones, que constitucionalmente no tiene que

hacer; que suelte a los presos políticos, que no son presos políticos, sino políticos presos por responsabilidad en el derramamiento de sangre y en la insurrección civil, y están pidiendo que no se realice la asamblea nacional constituyente, o sea, que el gobierno venezolano ya no gobierne".

Subrayó que "esta batalla por Venezuela forma parte de la batalla entre el modelo neoliberal y el modelo emancipador. La esencia de la cuestión radica en dos cosas fundamentales del modelo contrario al neoliberalismo: la independencia y la soberanía nacional, porque los gobiernos neoliberales se caracterizan por ser súbditos de Estados Unidos y la redistribución de la riqueza".

Frenar la violencia contra menores, exigen expertos

La Red Latinoamericana y Caribeña por la Defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes llamó a los países miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) a frenar los altos índices de violencia que viven los menores de edad en la región.

En el contexto de la 47 Asamblea General de la OEA, que se realiza en Cancún, Quintana Roo, Juan Martín Pérez García, secretario ejecutivo de la red, destacó que la violencia generalizada es uno de los mayores problemas en América Latina y el Caribe, algunas de sus expresiones son violencia intrafamiliar y sexual, migración y desapariciones forzadas, trata de personas, corrupción e impunidad.

En mensaje dirigido a los estados miembro de la OEA, el activista ubicó la migración infantil como una de las preocupaciones, ya que coloca en posición de vulnerabilidad a ese sector, que enfrenta múltiples riesgos como: robo, secuestro, abuso sexual, homicidio, tráfico de órganos y explotación sexual y laboral.

Ante las políticas de seguridad, dijo, se estima que en América Latina y el Caribe más de 2 millones de niñas, niños y adolescentes tienen a su madre o su padre privado de libertad y por ello viven

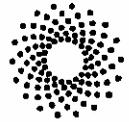
en situación de vulnerabilidad que debe ser atendida por los estados.

Otro de los retos planteados por la red es brindar atención y servicios de calidad a la primera infancia. "Muchos estudios dan cuenta del valor tan importante que tiene apoyar el desarrollo de niños y niñas en los primeros mil días de vida, y desafortunadamente no es algo que esté presente en nuestra región", destacó Pérez García.

Agregó que una crisis más está vinculada al abandono escolar, y ejemplo de la gravedad de la situación es que más de la mitad de los adolescentes de 17 años de edad



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 21-JUN-2017

Página

11-6425

Sección

Política

están fuera de la escuela. Ello requiere garantizar trayectorias completas y exitosas, y no únicamente el acceso o la cobertura. De lo contrario, "condenamos a este segmento de la población a trabajos precarios y a heredar la pobreza."

Para la red, uno de los "graves retrocesos" son los procesos de re-

torna para reducir la edad de imputabilidad penal e incrementar las condenas de privación de la libertad para adolescentes en conflicto con la ley.

"Es indispensable avanzar en la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes y hacer el tránsito y el cambio cultural. Los

niños no son propiedad de las familias ni de las comunidades, son ciudadanos que requieren el reconocimiento y la escucha de todas y todos los estados", finalizó el secretario ejecutivo de la red.

EMIR OLIVARES ALONSO

Abren a Oceanografía el trámite de quiebra

VÍCTOR FUENTES

La PGR levantó el aseguramiento ministerial decretado hace más de tres años sobre los bienes de la naviera Oceanografía, actualmente en quiebra.

La Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsifica-

ción o Alteración de Moneda, de la PGR, informó al juez federal Benito Zurita que el 15 de junio levantó los aseguramientos fincados a la empresa en 2014.

Entonces fue denunciado un presunto fraude que causó pérdidas de 440 millones de dólares a Citibanamex.

El dueño de Oceanografía, Amado Yáñez, está bajo

proceso por ese fraude, pero el pasado 14 de abril obtuvo su libertad bajo fianza y salió del Reclusorio Sur, donde estuvo dos años y medio.

En paralelo, la Dirección General de Asuntos Jurídicos de PGR solicitó al juez designar un síndico sustituto para el trámite de la quiebra, pues al ser levantado el aseguramiento, el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) deja de ser el administrador y síndico de la empresa.

Cuando se declaró la quiebra en agosto de 2016, el SAE designó a José Daniel

Rocha Perea como síndico, y a petición de Yáñez y de un grupo de acreedores que controlan 50.4 por ciento de la deuda reconocida de la empresa, el juez ratificó al propio Rocha Perea.

Una vez liberados los bienes, Rocha Perea puede empezar a liquidarlos para pagar las deudas con los acreedores, a los que se adeudan más de 14 mil millones de pesos, aunque la empresa podría volver a operar si inversionistas aportan fondos para rescatarla.

Crítica AC pleito entre alumnos del Cumbres e Irlandés

Recomiendan a padres castigos más severos

Culpa Joaquín Quintana al alcohol como detonante de la violencia

LILIANA DEL OLMO

El exceso de tiempo y alcohol detona la violencia. Así lo afirma Joaquín Quintana, presidente de Convivencia sin Violencia AC, quien opinó que la pelea suscitada en la graduación del Instituto Cumbres México es resultado de no poner castigos severos a quienes agreden.

“Los padres de familia no ponen límites a sus hijos y, hablando en estos niveles, en los que hay dinero, es peor, pues se junta con la prepotencia; los chavos llegan a los lugares, se creen los dueños y arman broncas”, dijo.

Según estadísticas de la asociación, fundada en 2004, cada dos o tres semanas reciben un caso de peleas en

el que alguien sale lastimado.

“Actualmente, hay un fenómeno que está muy de moda que se llama ‘binge drinking’, en el cual, los jóvenes toman por muchísimas horas muchísimo alcohol, y eso, pues detona la violencia en cualquier lado”, expresó.

El empresario explicó que ha tenido acercamiento con algunos involucrados de los institutos Cumbres e Irlandés, y que, como suele pasar en este tipo de casos, cada quien tiene su propia versión de los hechos.

“Propongo que haya una conciliación, una junta y que los chavos que se pelearon acepten sus errores, aunque a mí sí me gustaría que cuando hayan este tipo de actos haya consecuencias, porque seguirán coincidiendo los fines de semana, ya que frecuentan los mismos lugares”, puntualizó.

Por otro lado, aconseja a los padres que la inculcación

de valores empieza desde casa.

“Es increíble que los mismos padres estén en la graduación y pase esto, qué poco respeto les tienen sus hijos a su autoridad, por eso les hago un llamado para que estén muy atentos, desde lo que están haciendo sus hijos hasta la cantidad de alcohol consumen”.

En cuanto a la decisión

de Rocío González de no hacer ninguna denuncia formal ante la procuraduría, asegura que el principal problema de México es la corrupción seguida de la impunidad.

“Cuando le hicieron eso a mi hijo, yo sí tuve el valor de denunciar, creo que ella no ha levantado ninguna denuncia, pero sí tenemos la

obligación de tener esa cultura, porque, si no, pues no pasa nada y todo sigue igual”.

Por último, Quintana hace un llamado a los diputados

para hacer una modificación al artículo 24 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, con el objetivo de bajar los índices de violencia entre la juventud.

Joaquín Quintana,
activista

/// Somos papás permisivos, el precopeo empieza a las 8 de la noche, luego se van a la fiesta, y luego, al after, y luego, al after del after, son muchas horas tomando”.

Desaparece infraestructura

Repararán 'el nuevo' deportivo de Neza

**Entrega Edomex
al Municipio
espacio en malas
condiciones**

ALEJANDRO LEÓN

Mientras estaba en manos
del Gobierno del Estado de

México, la Ciudad Deportiva del Municipio de Nezahualcóyotl permanecía cerrada al público desde 2010 y ahora fue entregada a autoridades locales en malas condiciones e incluso fue robada infraestructura.

El Alcalde Juan Hugo de la Rosa explicó que en ese

lapso la administraba un patronato que sólo le daba un uso partidista a las instalaciones deportivas.

Detalló que las bombas que sirven para la captación de agua en lagunas artificiales, así como objetos de los baños, fueron hurtados.

El 19 de diciembre pasado, REFORMA publicó que la Ciudad Deportiva estaba en desuso y que las puertas del lugar siempre estaban cerradas, salvo cuando simpatizantes del PRI realizaban eventos.

"Ya muchas áreas estaban secas y esto nos propició que tuviéramos que iniciar todo un programa de recuperación, tanto en la parte de las instalaciones, el mantenimiento de sanitarios, de oficinas, de todas las áreas.

"Con el tiempo se fueron robando, por ejemplo muchas de las bombas que surtían de agua, las lagunas que tenemos ahí para captación de agua pluvial, sin embargo no se les había dado mantenimiento", dijo el Edil en entrevista.

Las instalaciones fueron construidas en una extensión de 60 hectáreas, cuenta con canchas de tenis, fútbol soccer, americano, fútbol rápido, un campo de beisbol,

así como frontón.

El lugar fue construido por Grupo Carso, en contra-prestación por la edificación de la plaza comercial Ciudad Jardín, también en Neza.

Aunque hasta la fecha no se conoce una cifra oficial, la inversión se estima en 150 millones de pesos.

Sin embargo, la Alcaldía de Neza adelantó que destinará otros 20 millones de pesos para su rehabilitación, así como para reforestar.

"Vamos a comprar todas estas bombas para poder rehabilitar todo el sistema de riego que lo tiene la Ciudad Deportiva, se fueron sustrayendo muchos materiales.

"Los sanitarios también fueron víctimas del pillaje, se robaron los equipamientos", señaló.

Aunque el Edil perredista señaló que el patronato organizaba eventos donde participaban priistas, las instalaciones también fueron utilizadas para la campaña a Gobernador del ex candidato del sol azteca, Juan Zepeda.

De la Rosa expuso que la Ciudad Deportiva ya está abierta al público, aunque adelantó que diseñarán lineamientos para su uso.

También van contra sus excolaboradores

El 23 de junio un juez decide si ordena o no detener a César Duarte

Se le acusa de peculado electoral por 79 millones de pesos

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Será hasta el próximo viernes cuando un juez federal determine si procede a librar o no una orden de aprehensión en contra César Horacio Duarte Jáquez, exgobernador de Chihuahua.

Y es que ese día se citó a una audiencia, solicitada por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la PGR, para hacer la imputación formal a Duarte Jáquez, así como a algunos de sus excolaboradores, por el delito de peculado electoral por 79 millones de pesos.

Dicho delito no es considerado como grave, por lo que dependerá si Duarte Jáquez se presenta o no para que el juez determine, en la misma audiencia, si ordena o no la aprehensión del exmandatario chihuahuense.

Según la acusación, el recurso por el que se busca enjuiciar a Duarte Jáquez se obtuvo del descuento del 10 por ciento del sueldo de empleados estatales. Con ese dinero se hizo un fondo que se entregó a

FOCOS

El inicio. La investigación de la FEPADE inició tras una denuncia que presentó, en diciembre pasado, la Secretaría de la Función Pública estatal.

Su uso: Se documentó la aportación de 79 millones de pesos, fuera de la ley, al PRI en Chihuahua para diversas campañas en su sexenio.

la dirigencia estatal del Revolucionario Institucional.

Stephany Olmos, titular de la Secretaría de la Función Pública en Chihuahua, dijo que se colabora con el Poder Judicial de la Federación para engrosar la carpeta de investigación que permita la detención del exgobernador del estado.

La contralora pidió a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales que se investiguen las retenciones ilegales que se hicieron a los trabajadores durante la pasada administración, que suman 79 millones de pesos, en seis años. Sin embargo, éstos

podrían superar los 250 millones de pesos, pues faltan por investigar los organismos descentralizados.

Olmos indicó que "tan sólo de enero a diciembre de 2015, y únicamente considerando las retenciones de la Administración Pública Estatal centralizada, el monto asciende a 14 millones 617 mil 881 pesos".

Entre las pruebas que se presentaron figuran la relación de servidores públicos a quienes se les fue retenido su ingreso, así como sus talones de pago; además copias de los cheques que las autoridades hacendarias de Chihuahua de ese entonces autorizaron, endosaron y cobraron.

Además están los recibos firmados por el secretario de Administración y Finanzas del PRI estatal, que coincide con el monto retenido a los servidores públicos de la entidad.

Ramón Galindo, subsecretario de Gobierno en Chihuahua, dijo confiar en las labores de la PGR para lograr la captura de Duarte Jáquez.

El exgobernador de Chihuahua cuenta con una orden de aprehensión por el delito de peculado agravado y es buscado en el mundo a través de una ficha roja emitida por la Interpol.

Piden indagar al PRI por recibir fondos de Duarte

- Partidos de oposición exigen que devuelva los 10 mil mdp
- Tricolor: no se protegerá al ex gobernador de Chihuahua

HORACIO JIMÉNEZ, MISAEL ZAVALA Y FRANCISCO RESÉNDIZ
 —politica@eluniversal.com.mx

Partidos de oposición exigieron a las autoridades judiciales que investi-

guen al PRI, por presuntamente haber recibido más de 10 mil millones de pesos de fondos públicos de la administración del ex gobernador de Chihuahua César Duarte.

Pidieron al tricolor que devuelva el dinero y aseguraron que este tipo de desvíos puede ser causal para que un partido político pierda el registro de acuerdo con las leyes electorales.

Luego de que EL UNIVERSAL publicó que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales solicitó a un juez federal la detención del ex mandatario por el desvío de recursos al PRI, el representante legislativo del PAN ante el INE, Jorge López Martín, urgió a la PGR a localizar a quienes han infringido la ley ante el daño al erario de los chihuahuenses.

La coordinadora del PRD en el Senado, Dolores Padierna, exigió un cas-

tigo ejemplar para Duarte y una investigación exhaustiva al PRI por beneficiarse con dinero público de la entidad. Dijo que desde el Congreso buscarán que la indagatoria siga su curso en la PGR y la Función Pública.

Del PRI, la integrante del Consejo Político Martha Tamayo indicó que, más que dañar al partido, Duarte daña a la política; la senadora Graciela Ortiz vio bien investigar y sancionar.

Guillermo Dowell, presidente del PRI en Chihuahua, aseguró que el dinero que reciben es de forma voluntaria y sin intermediarios y se dijo dispuesto a declarar.

Por desvío en Chihuahua, oposición pide ir tras PRI

- Demandan devolución de los 10 mmdp que fueron entregados por Duarte Jáquez
- Militantes del tricolor se deslindan y advierten que no se encubrirá a nadie

HORACIO JIMÉNEZ, MISAEL ZAVALA, JUAN ARVIZU Y CARINA GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

Políticos de partidos de oposición exigieron a las autoridades judiciales investigar al PRI por presuntamente haber recibido más de 10 mil millones de pesos de fondos públicos de la administración del ex gobernador de Chihuahua, el priista César Duarte Jáquez.

EL UNIVERSAL informó ayer que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) solicitó a un juez federal la detención del

ex gobernador de Chihuahua por el desvío de recursos millonarios de su gobierno al PRI.

Ante ello, integrantes de partidos demandaron al PRI devolver el dinero y aseguraron que este tipo de desvíos puede ser causal para que un instituto político pierda el registro, de acuerdo con las leyes electorales.

Integrantes del PRI consideraron que se debe proceder contra su aún correligionario, si es que se comprueban los delitos.

El representante legislativo del PAN ante el INE y vocero de la bancada de los diputados, Jorge López Martín, lla-

mó a la PGR a ejercer todas las acciones para proceder contra el partido y quienes hayan delinquido.

No descartó que podría ser causal para cancelar el registro al PRI. "Evidentemente hay un daño al erario de los chihuahuenses, hay una violación a la norma electoral y hay un daño irreparable a la democracia en el estado de Chihuahua", dijo.

El coordinador del PAN en el Senado, Fernando Herrera, pidió investigar las cuentas del tricolor, al ex gobernador y a los dirigentes partidarios. Dijo que es sabido que el PRI recibe recursos de los gobiernos de los estados y exigió que de comprobarse los actos ilegales se sancionen como establece la ley.

La coordinadora del PRD en el Senado, Dolores Padierna, exigió un castigo ejemplar a César Duarte, así como una investigación exhaustiva al PRI por beneficiarse con el dinero público de aquella entidad.

Dijo que desde el Congreso de la Unión se buscará que la investigación siga su curso en las instancias del Estado mexicano, como la PGR y la Secretaría de la Función Pública.

"Que no sea uno de tantos hechos, uno de tantos casos de desvío de re-

cursos públicos que quedan impunes. Lo llevaremos a la máxima tribuna y denunciaremos ante la opinión pública, hablaremos con los altos funcionarios y que no quede en la impunidad", expresó.

El vicecoordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano, dijo que en este caso "se aplica el refrán de 'tanto peca el que mata la vaca como el que le agarra la pata'" y el PRI "no sólo le agarró la pata con una gran cantidad de dinero y por supuesto que deben ser sujetos de investigación y de aplicación de responsabilidades legales que correspondan".

Que se proceda: PRI. La integrante del Consejo Político del PRI y vicecoordinadora de diputados del tricolor, Martha Tamayo, dijo que más que dañar al partido daña a la política, porque los problemas de corrupción están presentes en todos los partidos. Además dijo que si ya hay una orden de aprehensión de una autoridad, se debe ejecutar pues en el PRI no se va proteger a nadie.

"Por supuesto que no [habrá protección]. No sé si esté expulsado ya, nosotros nos deslindamos de quien no haya honrado los principios y las políticas que desde el PRI se delinean a nivel nacional. Hay muchos más priístas comprometidos con la ley y con los principios del partido, lamentablemente son éstos los que han fallado", dijo Martha Tamayo.

La senadora del PRI, Graciela Ortiz, dijo que si hay actuaciones indebidas que se tengan que investigar y sancionar "adelante, creo que es lo que los mexicanos esperamos".

"Habría que probarlo primero [si existe vínculo con el PRI] porque hasta ahora es una especulación, hay que dejar que la FEPADE resuelva, actúe y que sea un juez quien resuelva si es o no un desvío", enfatizó.

El senador del PT Miguel Barbosa exigió al INE la disolución del PRI, por el desvío de 10 mil millones de pesos en Chihuahua para financiar campañas electorales. Pidió fiscalizar el manejo de recursos del partido, incluido el eventual involucramiento del presidente del CEN priísta, Enrique Ochoa Reza.

DESFALCO

10 MIL

MILLONES DE PESOS fueron desviados del erario de Chihuahua para el PRI estatal durante la administración de César Duarte Jáquez.

10%

DEL SUELDO les era descontado a trabajadores al servicio del gobierno estatal para ingresarlos a través de una empresa al tricolor chihuahuense.

Problema transversal: FEPADE. La retención de salarios para financiar partidos es un fenómeno transversal, porque en esa conducta incurren varias fuerzas políticas que están en investigación, aseguró el titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEPADE), Santiago Nieto Castillo.

Informó que el PRI está bajo investigación en Torreón, Coahuila, pero en Monclova y Saltillo el PAN se encuentra en esa situación y un partido local en Sabinas también, expuso. ●

"Pedimos que el PRI devuelva los recursos que se le depositaron y llamamos a la autoridad electoral para que revise este caso porque podría ser causa para cancelar el registro al PRI"

JORGE LÓPEZ MARTÍN
Representante del PAN ante el INE

"Que no sea este uno de tantos casos de desvío de recursos públicos que quedan impunes. Lo llevaremos a la máxima tribuna [para que] no quede en la impunidad"

DOLORES PADIERNA LUNA
Coordinadora del PRD en el Senado

"Por supuesto que no [habrá protección]. Nosotros nos deslindamos de quien no haya honrado los principios y las políticas que desde el PRI se delinean a nivel nacional"

MARTHA TAMAYO
Vicecoordinadora de diputados del PRI

"Se tienen años con denuncias de lo que estaban haciendo los gobernadores; se les solapó a estos virreyes, y la corrupción y la impunidad se sembró en los estados"

ROCÍO NAHLE
Coordinadora de los diputados de Morena

"Es un fenómeno complejo de retenciones de salarios que se hacen a trabajadores para beneficiar a partidos y [lo complejo] es que es un problema transversal del sistema"

SANTIAGO NIETO CASTILLO
Titular de la FEPADE

Capturan a empresario ligado a César Duarte

PEDRO SÁNCHEZ BRIONES

CHIHUAHUA.- Un empresario ligado al ex Gobernador de Chihuahua, el priista César Duarte, fue detenido en Puebla.

Se trata de Germain Lezama Cervantes, quien, de acuerdo con la Fiscalía General del Estado, en contubernio con Gerardo Villegas y Antonio Tarín, participó en el desvío de 120 millones de pesos del erario.

El Fiscal General, César Augusto Peniche, informó

que la detención del empresario se efectuó este martes por agentes de la Fiscalía General de Chihuahua, en colaboración con policías del estado de Puebla.

Detalló que la captura se realizó en cumplimiento una orden de aprehensión girada en su contra como presunto responsable del delito de peculado agravado.

“Con esta detención, se logra llevar ante la justicia a una persona que sin ser servidor público contribuyó y participó para lograr ese desfal-

co que tanto daño le causó a nuestro estado; este sujeto será trasladado en breve a la entidad para ser puesto a disposición de la autoridad judicial”, informó el funcionario estatal.

De las investigaciones, se desprende que German L. C., como lo identificó la FGE, en su calidad de representante legal de Kepler Soluciones Integrales, aportó la documentación para realizar la simulación del procedimiento de contratación de servicios profesionales “Asesorías en la aplicación de mejora continua y transparencia de los procesos contables, financieros y administrativos” bajo el número de contrato CH/AD/098/15, firmado el 31 de julio de 2015.

En la causa penal 1260/17, se establece que el imputado, en complicidad con el ex director de Administración, Gerardo Villegas y el ex director de Adquisiciones, Antonio Tarín, justificó la erogación del dinero a través de cuatro pagos en 2015.

El primero, el 30 de marzo, por 40 millones de pesos; el segundo, el 9 de abril, por 30 millones de pesos, mientras que el tercero, el 6 de mayo, fue por 40 millones de pesos y el cuarto pago, el 4 de julio, fue por 10 millones de pesos.

Germain Lezama Cervantes será presentado ante el Juez de Control, donde el Ministerio Público habrá de formularle imputación por los hechos antes descritos.

ESA PRÁCTICA PERSISTE EN MUCHOS ÁMBITOS DE LA SEGURIDAD PÚBLICA Y NO CONVIENE A NADIE, RECONOCE

La tortura detona la violencia, afirma Campa

El funcionario de la Segob asegura que la ley general en la materia debe ser promulgada antes del 26 de junio

Lorena López/México

El titular de la subsecretaría de Derechos Humanos de Gobernación (Segob), Roberto Campa Cifrián, reconoció que la tortura persiste en muchos ámbitos de la seguridad pública, a pesar de los avances, y advirtió que esta práctica no le conviene a nadie porque detona violencia y no seguridad.

Durante la segunda sesión del Seminario para la Reflexión sobre Políticas Públicas en Derechos Humanos, el funcionario destacó que está próxima a promulgarse la Ley General contra la Tortura en México, la cual constituye una sólida base para avanzar en su erradicación, porque "tener una ley no garantiza que los problemas se resuelvan, pero la ausencia de una legislación sí hace que sea mucho más difícil resolverlos".

El subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación afirmó que "todavía en algunas corporaciones se considera que la tortura es un instrumento de investigación y tenemos que reiterar que no lo es, que tenemos que erradicar" esas prácticas ilegales.

Agregó que "no puede negarse que ha habido avance en nuestro país, que su práctica se ha reducido en muchas de las corporaciones de seguridad y que nuestro marco jurídico es ahora mucho más claro en su prohibición". Sin embargo, "debemos reconocer que no hemos logrado su erradicación y que su práctica persiste en muchos ámbitos de la cadena de seguridad pública".

En la apertura del seminario, Campa señaló que el recurrir a esos métodos "no le conviene a nadie, la tortura provoca graves

consecuencias en todos sentidos. Constituye un factor detonador de violencia y no de seguridad, una investigación fundada en la tortura carece de valor jurídico y no garantiza llegar a la verdad".

Eliminarla es uno de los grandes retos que tiene el país en materia de derechos humanos

Dijo que eliminar esas prácticas es uno de los cinco grandes retos de México en materia de derechos humanos —junto con la desaparición, el uso legítimo de la fuerza, la protección a defensores de derechos humanos y periodistas y el ordenamiento de los flujos migratorios— y que la instrucción del Presidente y

el secretario de Gobernación es darle prioridad a los trabajos para erradicarla.

Consideró que la nueva ley —cuyo plazo para promulgarse vence el próximo 26 de junio, Día Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo de las Víctimas de la Tortura— y el nuevo sistema de justicia penal constituyen una oportunidad para eliminar los incentivos de la tortura y garantizar el derecho al debido proceso. **M**

Existen acciones pendientes en caso New's Divine, dice CDH

● A nueve años de la tragedia, falta garantizar atención médica integral a sobrevivientes, afirma

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoll@eluniversal.com.mx

A nueve años de los hechos ocurridos en la discoteca New's Divine, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México informó que continúa brindando atención a las víctimas y a sus familiares, y ha dado seguimiento a las acciones implementadas por la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia locales que fueron solicitadas en la recomendación 11/2008.

El organismo señaló que derivado de diversas reuniones de trabajo sostenidas con familiares de las víctimas del caso, se reconoció que diversas acciones recomendadas fueron cumplidas en fechas recientes, tal es el caso de la disculpa pública ofrecida por el actual jefe de Gobierno en 2015.

Sin embargo, existen acciones aún pendientes de implementación, como lo es la atención médica integral a las

víctimas y la actuación de los cuerpos policíacos capitalinos.

El 20 de junio de 2008, durante la implementación de un operativo policíaco en la discoteca New's Divine, localizada en la colonia Nueva Atzacualco, en la delegación Gustavo A. Madero, fallecieron 12 personas, entre ellas nueve jóvenes y adolescentes, además de tres servidoras públicas.

Tras este hecho, la CDH local ha sostenido más de 300 encuentros de trabajo con víctimas no fatales, familiares de víctimas no fatales y familiares de víctimas fatales, así como con sus representantes, y ha realizado cerca de 405 gestiones de seguimiento, así como cerca de 60 reuniones de trabajo con las dependencias recomendadas y colaboradoras como las secretarías de Gobierno, de Salud, de Desarrollo Social y del Trabajo y Fomento al Empleo, así como ante la Procuraduría General de Justicia, el Tribunal Superior de Justicia y el Instituto de Vivienda.

Adicional al seguimiento de los puntos recomendatorios, la CDH local ha solicitado en 20 ocasiones al Gobierno de la Ciudad de México y a la Jefatura Delegacional en Gustavo A. Madero, se tomen medidas precautorias con la finalidad de salvaguardar la integridad

de las víctimas y sus familiares.

A través del personal de la Dirección Ejecutiva de Seguimiento, la CDH ha participado y acompañado a familiares y víctimas en 110 mesas de trabajo relacionadas con la edificación y funcionamiento del llamado Memorial New's Divine, Nunca Más.

Además, ha realizado 75 solicitudes a la delegación Gustavo A. Madero para mejorar las condiciones del panteón Atzacualco Viejo, donde fueron enterrados los restos de las víctimas, así como relacionadas con el mercado, la primaria y el alumbrado público localizados en las inmediaciones de la colonia Nueva Atzacualco.

En el noveno aniversario de la tragedia en la disco, padres de las víctimas realizaron una misa para conmemorar la fecha y pidieron al jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, dar a conocer el análisis jurídico sobre el caso, elaborado por el especialista Edgardo Buscaglia, para poder recurrir a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. ●

Avala SCJN periodo de magistrados del TEPJF

- Desestiman causas de improcedencia interpuestas por la Cámara Baja
- Argumentan que el asunto debe ser sobreseído; ministro Saldivar se opone

DIANA LASTIRI

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inició el estudio de la legalidad de la ampliación del mandato de los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En la sesión de ayer, el Pleno de la Corte analizó los alegatos de improcedencia esgrimidos por la Cámara de Senadores que emitió un decreto con el que se modificaron diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para extender el mandato de cuatro de los siete integrantes de la Sala Superior del TEPJF.

Por mayoría de votos desestimaron las causales de improcedencia, pues tanto el ministro presidente, Luis Ma-

“Me inclinaría por el sobreseimiento de este asunto en relación con el criterio de que se ha satisfecho el objeto del transitorio y queda sin materia el juicio”

LUIS MARÍA AGUILAR MORALES

Ministro presidente de la SCJN

ría Aguilar Morales, como los ministros Margarita Luna Ramos y Jorge Mario Pardo Rebolledo argumentaron que el asunto debía ser sobreseído porque el decreto, publicado en noviembre de 2016, ya perdió vigencia.

“Este artículo transitorio, el impugnado, ha dejado de surtir efectos porque los efectos no podrían entenderse

extendidos por razón del tiempo en el que el precepto impugnado determinó un nuevo periodo a los magistrados de la Sala Superior, pues lo que realmente trasciende en el contenido de esa disposición es la designación que de ellos se hizo, es decir, el nombramiento y la toma de protesta ejecutada conforme a dicho precepto”, explicó el ministro presidente.

“Personalmente me inclinaría por el sobreseimiento de este asunto en re-

lación con este criterio de que se ha satisfecho el objeto del transitorio y, por lo tanto, queda sin materia el juicio”.

El ministro Arturo Saldivar Lelo de Larrea se apartó de la opinión del ministro presidente por considerar que es necesario que la Corte se pronuncie sobre el fondo del asunto porque se cuestiona la independencia del TEPJF.

“La prórroga del nombramiento tiene su efecto en una ley del Congreso. (...) es de la mayor relevancia que este Tribunal Pleno se pronuncie sobre el fondo del asunto, porque lo que está cuestionándose es la independencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral, de la máxima autoridad en materia electoral”, observó Saldivar.

Ante la referencia de la independencia judicial, el ministro Aguilar Morales decidió reservar su opinión.

“No creo que haya un ministro en este Tribunal Pleno que no entienda la importancia y trascendencia de este asunto y de este tipo de decisiones que se toman en el Tribunal Constitucional de México”, reviró. ●

Resolverá la SCJN 'regalazo' del Trife

VÍCTOR FUENTES

La Corte aprobó resolver si fue constitucional la ampliación del periodo de cuatro de los siete magistrados del Tribunal Electoral federal, impulsada en noviembre por los partidos mayoritarios.

En sendas votaciones de ocho contra tres, el pleno de la Corte rechazó argumentos técnicos para desechar las acciones de inconstitucionalidad promovidas por Morena y el PRD, que impugnan la ampliación de los nombramientos de los magistrados Indalfer Infante y José Luis Vargas, de tres a siete años, y Felipe Fuentes y Reyes Rodríguez, de seis a ocho años.

El proyecto del Ministro Alfredo Gutiérrez invalida la ampliación por vicios en el procedimiento legislativo que llevó a la reforma de un transitorio de la Ley Orgá-

nica del Poder Judicial de la Federación.

"Es de la mayor relevancia que esta Corte se pronuncie sobre este asunto, lo que se está cuestionando es la imparcialidad de la Sala Superior del Tribunal, máxima autoridad en materia electoral", afirmó el Ministro Arturo Zaldívar.

Pero el presidente de la Corte, Luis María Aguilar, mostró su oposición a discutir el fondo del caso, pues estuvo en las dos minorías.

Jorge Pardo y Margarita Luna consideraron que la norma cesó sus efectos, mientras que Eduardo Medina Mora y Alberto Pérez Dayán sostuvieron que no es una ley electoral, porque regula la designación de funcionarios judiciales y no los procesos de votación ciudadana.

Zaldívar expuso que la reforma es inconstitucional

porque no se ajustó al procedimiento de nombramiento de magistrados previsto en la Carta Magna, en el que participa la propia Corte, sino que fue decidida por el Congreso en una ley secundaria.

El proyecto de Gutiérrez se centra en el desaseo del trámite de la reforma, que la Cámara de Diputados dictaminó, aprobó y envió al Ejecutivo en cuestión de horas, para su publicación el mismo día 3 de noviembre. La discusión continuará este jueves.

En tanto, el Ministro Jorge Pardo Rebolledo admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad del Partido Verde contra la reforma aprobada en Jalisco, conocida como Ley #SinVotoNoHayDinero.

Emplazó al Congreso y Ejecutivo locales para defender reformas a la Constitución y el Código Electoral de Jalisco.

■ Calcula que este año llegarán alrededor de 20 mil personas

Pide la CNDH al gobierno proteger a extranjeros que huyen de la violencia

■ EMIR OLIVARES ALONSO

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) estimó que en 2017 alrededor de 20 mil personas solicitarán refugio por diversas razones. Por ello, exhortó al Estado mexicano a aumentar, reforzar y promover acciones que protejan las garantías de los solicitantes de refugio, asilo o con necesidad de protección internacional.

Al celebrarse el Día Mundial del Refugiado, el organismo nacional detalló que en 2016 se registraron en México 8 mil 778 solicitudes al respecto, de las cuales se aceptaron 3 mil 76 como refugiados y 641 como protección complementaria, lo que es equivalente a 227 por ciento más que las otorgadas un año antes.

En los primeros tres meses de 2017, agregó la CNDH, se presentaron 3 mil 543 solicitudes para tal fin, de las cuales se han reconocido 143 como refugio y 28 como protección complementaria. Esto de acuerdo con cifras vigentes de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugia-

dos (Comar).

“Lo anterior permite pronosticar que las personas que están huyendo de la violencia, que su vida e integridad están expuestas en sus países de origen y que recurren a México con la finalidad de solicitar el derecho al asilo, continúa en aumento ante las diversas crisis humanitarias que se viven en la región y en el mundo. Dichas cifras prevén que a finales de este 2017 se presenten alrededor de 20 mil solicitudes de reconocimiento de la condición de refugiado”, apuntó el organismo presidido por Luis Raúl González Pérez.

Recordó que en el informe Tendencias globales, del año 2015, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), declaró que el número total de refugiados aumentó de forma significativa y sistemática. Arrojó que 65.3 millones de personas se encontraban desplazadas a finales de 2015, en comparación con los 59.5 millones de 12 meses antes. “Ésta es la primera vez que se supera el umbral de los 60 millones de personas”.

La CNDH remarcó que ante la grave crisis de personas desplazadas de sus países de origen a escala mundial, es necesario y urgente generar acuerdos globales que tiendan a la ayuda humanitaria a todos ellos, evitando acciones discriminatorias y poner en el centro de toda política pública la dignidad de las personas. El refugio y asilo representa para muchas de ellas una nueva oportunidad de vida.

Por ello, exhortó al Estado mexicano “a continuar priorizando las acciones de protección en favor de los derechos humanos de las personas solicitantes de la condición de refugiado, así como valorar desde un enfoque garantista y de protección integral la situación de vulnerabilidad por la que atraviesan los solicitantes, por lo que debe garantizar medidas extraordinarias de protección, como también a las niñas, niños y adolescentes no acompañados en la migración que, por su condición, deben gozar de todas las medidas necesarias de apoyo.”

Errores del MP en el caso de explotación de menores

Ni siquiera tenía claro el número de víctimas de Peralvillo; la juez decretó receso para aclarar la situación

[OSCAR VIALE Y ANA ESPINOSA]

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México cometió errores al integrar el expediente del caso de explotación infantil en colonias de la delegación Cuauhtémoc, delito que *Crónica* investigó y reveló.

Uno de los errores, quizá el más grave, es que convirtieron a una testigo del caso en víctima; esta y otras equivocaciones podrían llevar al juez a determinar que se trata de una carpeta de investigación mal elaborada, lo que permitiría la liberación de Isabel, hasta el momen-

to la única detenida por el abuso contra los menores.

El jueves pasado, *Crónica* publicó, que a plena luz del día, sin ocultarlo, niños provenientes de Puebla, Oaxaca y Chiapas eran explotados a través de un bien planeado sistema, en el que estos menores eran la fuerza de trabajo. Algunos de ellos de apenas ocho años, otros hasta de 15, y diariamente laboraban 10 horas vendiendo dulces que transportan en carretillas.

La reportera de esta casa editorial, quien investigó e hizo pública la red de explotación —que provocó operativos del DIF y de la PGJ para rescatar a ocho víctimas, aunque eran decenas—, recibió un citatorio del Tribunal Superior de Justicia en calidad de víctima u ofendida, cuando en realidad sólo realizó la investigación periodística.

El TSJ basó la determinación de citarla en la carpeta de investigación con número de folio CI-INNA/B/UI-B-4/00250/06-2017.

Falla MP al integrar expediente por caso de explotación infantil

► La representación social recibió la declaración de nuestra reportera y la citó a declarar como víctima ► Durante la primera audiencia contra la única detenida, el Ministerio Público erró al enumerar a los afectados; dijo que eran 11 y precisó iniciales de 9

[OSCAR VIALE Y ANA ESPINOSA]

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México cometió errores al integrar el expediente del caso de explotación infantil en colonias de la delegación Cuauhtémoc y que fue denunciada por *Crónica*.

Uno de ellos, quizá el más grave, es que convirtieron a nuestra reportera en víctima; esta y otras equivocaciones podrían llevar al juez a pensar que se trata de una carpeta de investigación mal elab-

borada.

El jueves pasado, *Crónica* publicó que a plena luz del día, sin ocultarlo, niños provenientes de Puebla, Oaxaca y Chiapas eran explotados a través de un bien planeado sistema en el que estos menores eran la fuerza de trabajo. Algunos de ellos de apenas ocho años, otros

hasta de 15, y diariamente laboraban 10 horas vendiendo dulces que transportan en carretillas.

La reportera de esta casa editorial, quien investigó e hizo pública la red de explotación y abu-

so infantil —que provocó operativos del DIF y de la PGJ para rescatar a ocho víctimas, aunque eran decenas— recibió un citatorio equivoco del Tribunal Superior de Justicia en calidad de víctima u ofendida.

Primero fue contactada vía telefónica en dos ocasiones, sin formalismos. Y el día de la audiencia fue notificada del citatorio, tan sólo horas antes de que ésta se llevara a cabo.

El TSJ basó la determinación de citarla en la carpeta de investigación con nu-

mero de folio CI-INNA/B/UI-B-4/00250/06-2017, que

integró la procuraduría capitulina tras enterarse del caso.

Pero esta no es la única falta. En la audiencia de Isabel, indígena de Puebla, también hubo fallas del MP.

El resbalón más evidente fue el número de víctimas que se establecieron en el reporte entregado a la Juez Nelly Cortés, ya que según el informe del MP las víctimas de Isabel eran 11.

Sin embargo, ya en la audiencia, David Rojas, representante social, aclaró que sólo había siete víctimas, pues dos más eran mamás de menores rescatados y una más era la denunciante oficial.

"¿Cómo que hay un error?", preguntó la juez; de inmediato solicitó a la representación social que le diera la información correcta pues de lo contrario no podían seguir con la audiencia.

La juez aceptó la corrección sin preguntar cuál era la onceava víctima y así transcurrió la audiencia, con una persona más de la que nunca se supo nada.

Aunque es importante aclarar que la mujer tenía en la casa de Juventino Rosas, en Peralvillo, a decenas de niños y adoles-

centes, de entre 8 y 20 años, bajo su supervisión.

La audiencia se realizó en la sala 1 de los juzgados de Santa Martha Acatitla, lugar en donde el próximo viernes la juzgadora definirá el futuro de la mujer indígena, de 29 años y presunta responsable del delito de explotación de menores.

Eran las 13:00 horas; Isabel Sánchez estaba sentada a la izquierda de su abogado de oficio. Del otro lado estaban los del Ministerio Público, o como les llama la juez, la representación social, acompañados de su asesor jurídico.

No pasaron ni diez minutos cuando se decretó receso. La juez

tuvo que dar pausa a la primera audiencia de la mujer, ya que Isabel no contaba con un traductor, pues habla Náhuatl y ni el Ministerio Público tenía conocimiento total del caso.

Luego de tres horas y media, la sala 1 abrió sus puertas para dar inicio con la reunión.

Isabel vestía el uniforme del reclusorio, ese de color beige que diferencia a las reas de la demás gente.

La trenza con la que estaba

peinada dejaba ver por completo su rostro. Está lleno de pecas y manchas por el sol y se veía desenchajado. Se tallaba el rostro y limpiaba las lágrimas que brotaban de sus ojos; su abogado le pedía serenidad y le decía "te quieren acusar pero comprobaremos lo contrario".

La juez salió y comenzó, de manera oficial, la primera audiencia de Isabel Sánchez López, quien ya estaba acompañada por Gilberto Díaz, su traductor de Náhuatl que el tribunal le concedió a la mujer.

Ambos, la imputada y su traductor, tuvieron cerca de 15 minutos para entablar comunicación y ver si se entendían completamente ya que, según Gilberto el Náhuatl tiene más de 10 variantes.

Una vez que la juez presentó a las partes, la denunciante y la acusada, comenzó el desahogo de pruebas.

La representación social comenzó a leer el expediente que se realizó en el Ministerio Público una vez que se llevó a cabo la detención de la mujer.

El enojo de la juzgadora aumentó cuando David Rojas sonrió y siguió leyendo las hojas que traía consigo.

"A ver, se tomó el receso por el Ministerio Público, para que pudiera leer el caso. Todos deben tener pleno conocimiento y usted lo tiene. Quiero suponer

que usted está preparado", refutó la juez.

Otra sonrisa más por parte del juzgador colmó su paciencia y sentenció: "todos deben tener pleno conocimiento del caso y

quiero suponer que usted está preparado. No sé por qué tiene usted una actitud reticente, pero si advierto otra actitud igual pediré su sustitución del caso".

La sonrisa burlona de David cambió por una nerviosa, estaba apenado pues había sido evidenciado por la juez.

El representante social tuvo que ser, en todo momento, auxiliado por Irazú Martínez, su compañera; ya que desconocía los detalles importantes de la carpeta de investigación.

El enfado de la juez hacia la actitud del Ministerio Público no cambió, el ceño fruncido y la forma en la que se dirigía a ellos mostraba el descontento que tenía en cuanto al actuar de la representación social.

Su empatía con la imputada era clara, le explicó en más de tres ocasiones por que estaba detenida, que delito se le había imputado, así como sus razones para mantenerla en prisión preventiva.

Es importante señalar que si bien el abogado de Isabel inter-

vino en más de tres ocasiones y fue severo con la parte denunciante la juez nunca le llamó la atención como a los representantes del MP.

Luego de tres horas del desahogo de pruebas, de regaños, de confusiones y advertencias concluyó la audiencia inicial de Isabel.

David e Irazú manifestaron su preocupación, ya que señalaron que la juez es impredecible y creen que Isabel podría quedar en libertad a pesar del cargo que se le imputó.

OJO POR OJO: LA LEY DEL TALIÓN

La cacería de ladrones y extorsionadores ya inició. Los Justicieros de Irapuato son los encargados de aplicar la Ley por su propia mano, es un movimiento clandestino de ciudadanos que están dispuestos a matar para evitar robos y extorsiones en Guanajuato

#LosJusticieros

OJO POR OJO: LA LEY DEL TALIÓN

La cacería de ladrones y extorsionadores ya inició. Los Justicieros de Irapuato son los encargados de aplicar la Ley por su propia mano, es un movimiento clandestino de ciudadanos que están dispuestos a matar para evitar robos y extorsiones en Guanajuato

IMELDA GARCÍA

@imegarcia

Yo maté a mi extorsionador. Me preguntan si sentí culpa. No, no la sentí. No tuve problemas para dormir ni tenía pesadillas. No me costó trabajo

"jalarle"; me hubiera costado más matar a un perro.

Volvería a hacerlo sin pensarlo. Ya habían amenazado varias veces a mi familia y un día trataron de matarme. Lo único que se interpuso entre la bala que tenía mi nombre y yo, fue el chaleco antibalas que había empezado a usar días antes, cuando me advirtieron que vendrían por mí.

Un día, cuando llegaron a cobrar la extorsión, me enfrenté con uno de ellos y ahí sucedió. Lo mate. Sabía que iban a regresar por mí, así que tuve que sacar a mi familia y huir de Irapuato. Perdí mis empresas, uno de mis hijos murió, mataron a mi mejor amigo. Me fui a la ruina.

Lo peor es que no era solo yo. Bastaba con prender la tele o leer el periódico para enterarme que muchas familias estaban pasando por lo mismo sin que las autoridades hicieran algo. No podíamos seguir así.

Fue entonces que decidí armarme y, con la ayuda de unos amigos de Michoacán, empezar la cacería. Regresé a Irapuato sin que nadie supiera y empezamos a juntar gente que

está harta de la delincuencia y que tampoco dudaría en jalar el gatillo, como yo.

Gasté todos mis ahorros en comprar armas y equipo para ese "trabajo". He invertido más de medio millón de pesos en armar a Los Justicieros de Irapuato. Nos pusimos así porque nosotros somos quienes haremos que la justicia pase en nuestra ciudad.

No, no los vamos a entregar a los policías; con este nuevo sistema de justicia penal salen en un dos por tres. No, tam-

poco los vamos a torturar; si el árbol ya está torcido, ni con fuerza lo vamos a enderezar. Los vamos a borrar del mapa. Vamos a hacer lo que ellos no dudan en hacer cuando te quieren quitar algo que es tuyo. Los vamos a matar.

Llámenme Comandante Uno

El teléfono sonó casi a las 8 de la noche. Una voz ronca habló del otro lado: "Soy el de Los Justicieros".

La cita quedó hecha para un par de días después, sin un lugar establecido, solo en la ciudad de Irapuato, Guanajuato, una de las localidades más

prósperas del Bajío mexicano.

El día del encuentro, seis llamadas en menos de una hora dando indicaciones sobre a dónde dirigirse: "Nos vemos en tal esquina". "Muévanse de ahí". "Hay una patrulla cerca, hay que vernos en otro lado". "Donde estén, deténganse; yo ahorita les pito". Un auto se emparejó e hizo señas. Había que seguirlo.

Escortado por dos motocicletas y otro auto, el Comandante Uno, como se hace llamar, surcó por varias calles de Irapuato hasta que se detuvo frente a un domicilio con una fachada normal, donde todo el

Gasté todos mis ahorros en comprar armas y equipo. He invertido más de medio millón de pesos en armar a Los Justicieros de Irapuato. Nosotros somos quienes haremos que la justicia pase en nuestra ciudad

mundo pensaría que vive una familia como cualquier otra.

"Los iba a citar en un hotel, pero la verdad es que se ven confiables", suelta, con aquella seguridad de quien ya hizo su trabajo averiguando antes y vigilando el paso de todos por la ciudad.

Cruzando el umbral de la puerta, una casa semivacía. Un sillón individual y dos sillas que alguna vez formaron parte de un comedor, reciben a las "visitas". En otra habitación, una gran mesa llena de basura, botellas vacías, trastes usados y más allá dos sillones negros arrumbados porque ya nadie los usa.

La desolación del lugar es evidente, recuerda a aquellas casas de seguridad que son

usadas para torturar personas o mantenerlas secuestradas; solo que ahí, en esa casa del Comandante Uno, la seguridad se escapa por las rendijas en las puertas y por la delgadez del zaguán que da a la calle.

Nervioso, el Comandante Uno acomoda el par de sillas frente al sillón individual, en

el que se sienta cual rey en su trono. Adentro, solo él; afuera, varios guardianes camuflados a bordo de vehículos o lavando sus carros bajo el sol de mediodía.

"Yo empecé esto porque ya estaba harto y nadie está haciendo nada", dice, mientras prende fuego a un cigarro,

cuando iban por mi familia tuve que decidir: o lloraban en mi casa o lloraban en la de ellos; y mejor que sea en la de ellos".

Unos pasos hacia la puerta principal y el toque de un timbre que no funciona -solo se escucha el corto de la luz-, lo ponen en alerta máxima. "Buenas tardes", se oye la voz de un hombre en la puerta. "¿Quién es?", responde desde adentro. "Buenas tardes", insisten afuera. "¿Qué quiere?", dice el Comandante Uno, levantándose del sillón, aventando el cigarro al suelo y mostrando el arma que trae fajada atrás del pantalón. "Buenas tardes, ¿me permite un momento?", insis-

te nuevamente el hombre de afuera.

Adentro, este hombre toma la pistola y, despacio, abre la puerta: "¿Qué quiere? Estoy ocupado", le dice, pistola en mano, pero oculta detrás de su cuerpo. "¡Ah! Soy testigo de Jehová, vengo a darle la palabra del Señor", se oye afuera. "¡Que estoy ocupado!", exclama el Uno, cerrando nuevamente la puerta y guardándose la pistola en el pantalón. Suspira aliviado y sonríe. "¡Ah qué estos señores! Hay que tener cuidado". Vuelve a sentarse y prende otro cigarro.

Durante la conversación de más de tres horas, el Comandante Uno va ganando con-

fianza; sin usar su máscara, se relaja pero no baja la guardia.

Cada movimiento es obser-

Yo empecé esto porque ya estaba harto y nadie está haciendo nada. Cuando iban por mi familia tuve que decidir: o lloraban en mi casa o lloraban en la de ellos; y mejor que sea en la de ellos"

Comandante Uno

vado por él con suspicacia. El sonido de los mensajes en el celular lo pone nervioso por lo que, aunque él no lo pida, se ponen en el suelo y con la pantalla hacia abajo para que no sienta que hay peligro de grabarlo o fotografiarlo sin la protección de su pasamontañas.

Aunque dice que no, sabe que lo que hace es ilegal. Teme que alguna autoridad o un grupo criminal den con él y decidan detenerlo o matarlo primero. No puede permitirse ninguna distracción.

Cuenta que conoce a importantes mandos de seguridad de los tres niveles de gobierno; que lo han invitado a varios eventos políticos del PRI en el Estado de México e incluso le propusieron el negocio de hacer camisetas para la campaña a la gubernatura de esa entidad, a lo que él se negó por no querer involucrarse en cuestiones políticas.

"Yo soy empresario, soy un ciudadano común; pero me nace la idea de hacer este movimiento para apoyar a la gente.

"Si conozco gente de la política, pero no tiene nada que ver con esto. Esto es una idea

mía y estoy apoyado por varia gente (...) Yo, intereses políticos o económicos no tengo; yo lo que quiero es que acabe esto y que viva tranquila la ciudadanía", contesta al cuestionamiento de una posible motivación política para desestabilizar al gobierno del municipio y del estado, ambos del PAN.

Acepta tener una entrevista que sea grabada en video, siempre y cuando solo sea visible su máscara. "Si soy muy conocido aquí", justifica, "podrían encontrarme muy rápido".

"¿Y cómo podemos citarte, cómo te ponemos?", se le cuestiona.

"Llámenme Comandante Uno", pide.

Está listo para contar su historia.

Los justicieros de Irapuato

La imagen se volvió casi viral: dos presuntos ladrones con la cara llena de sangre, por sus orejas cortadas, sostenían una cartulina: "Esto le va a pasar a todos los ratas violadores y extorcionadores (sic). Atte: La Limpia".

En la página de Facebook que publicita al grupo Los Justicieros de Irapuato, en el video más visto -con más de 110 mil reproducciones-, se ve amarrados a estos dos jóvenes que sangran de la cara.

Ahí, los "detenidos" hablan sobre algunos policías que supuestamente los protegen y a quienes les pagan entre 3 mil y 4 mil pesos mensuales a cambio de dejarlos hacer sus fechorías.

"Esta es una prueba más de que vamos a acabar con estas lacras", se escucha decir a un hombre mientras se ve a los jóvenes en pantalla. La página fue creada el 11 de junio; el vi-

deo se subió el martes 13.

A decir del Comandante Uno, no es la única "acción" que han llevado a cabo.

El lunes 12 de junio, a las 6:45 de la tarde, solo se escribió una línea en el muro del grupo en Facebook: "Una lacra menos el Tony".

"El Tony" era el apodo de Antonio Pacheco Flores, un joven de 31 años que fue apuñalado por varios hombres alrededor de las 5:00 de la tarde de ese día. Los agresores habrían escapado en una camioneta.

Según medios locales que consignaron el hecho, Antonio habría tenido un forcejeo con varios hombres que acabaron apuñalándolo, apenas a unos metros de la delegación de Policía.

"Antonio Pacheco tenía 16 ingresos a los separos de la Policía por estado de ebriedad, insultos a la autoridad, daños y robo a negocio. Además, contaba con dos órdenes de aprehensión por robo en Abasolo y otra por daños en Jaral del Progreso", consignó el portal Primer Plano, un medio de la localidad.

Los comentarios en Facebook se cuentan por decenas; en la mayoría de ellos la población les expresa su apoyo. La página tiene ya más de 8 mil 500 likes a solo 10 días de haber sido creada.

Es un ejemplo más de los muchos que han surgido en los últimos meses en redes sociales. Personas que, hartas de

la delincuencia, han decidido tomar la justicia por su propia mano.

Los Justicieros de Irapuato, como se hacen llamar, se trata de un grupo que, a decir de su fundador, tiene ya más de 60 personas en activo, entre "operadores", "halcones" y choferes, quienes hacen "operativos" directos para dar con el sujeto

que están buscando. Y después, matarlo.

“Tenemos información de primera mano y ya tenemos ubicados a la mayoría de los asaltantes, a cerca de 60, con domicilios y todo”, explica el Comandante Uno.

“¿Por qué no entregarlos a las autoridades?”, se le cuestiona.

En la página de Facebook que publicita al grupo Los Justicieros de Irapuato, los comentarios se cuentan por decenas; en la mayoría la población les expresa su apoyo. La página tiene ya más de 8 mil 500 likes a solo 10 días de haber sido creada

“Porque salen al siguiente día, es la realidad. Los entregamos a las autoridades y van a seguir delinquiendo, riéndose; van a seguir haciendo de las suyas. Entonces hay que tomar unas medidas más fuertes contra ellos”, afirma.

“¿Qué son medidas más fuertes?”, se le insiste.

“Pues incluso, matarlos”, sentencia.

La sentencia de muerte, sin embargo, no es automática. El Comandante Uno asegura que reciben apoyo de la población y de algunas autoridades que los ayudan para localizar e investigar a esas personas.

“Nuestra línea de acción es

identificarlos, cotejar la información que sea real y hacer

operativos directos. No nos vamos a esperar a agarrarlos in fraganti. Hay mucha gente que ya tenemos identificada, que delinque y sale y tienen 15 ingresos al CERESO y salen. Vamos a ir por ellos. La misma población nos está ayudando, nos está diciendo que trae esta camisa o va en tal vehículo. Entonces es más fácil para nosotros ubicarlos que para ellos ubicarnos a nosotros.

“Nosotros cotejamos la información. Puede haber mucha gente que le caiga gorda una persona y va a decir: ‘Este es ratero’. Nosotros verificamos la información con mucha gente, con autoridades. No nos dejamos guiar solo por lo que la gente nos dice”, asegura.

El líder reconoce que no solo hay gente de Irapuato en el grupo, sino algunas personas provenientes de Michoacán, que han hecho lo mismo en sus comunidades. Por eso a algunos se les escucha un acento distinto al local, dice, lo que ha despertado suspicacias en las autoridades.

La comparación con las autodefensas es inevitable. La diferencia estriba, según dice, en que en esa entidad la población se defendía de los narcotraficantes, mientras que ellos lo hacen solamente en delincuentes que roban, extorsionan, secuestran o violan.

“Ellos tenían un problema con el narcotráfico porque llegaban a las casas y les cobraban cuota; si les gustaba su mujer, se la llevaban; y si no daban, los mataban. Es completamente

diferente, porque nuestra guerra no es contra el narcotráfico, ni contra los huachicoleros, ni contra los que roban el tren, porque eso le compete al gobierno federal, también tie-

60
personas
‘en activo’ integran hasta hoy Los Justicieros de Irapuato

nen que hacer algo de trabajo.

“Nosotros vamos contra los que están afectando a la población civil, directamente. Los rateros, los que les compran a los rateros todo lo robado, que acaparan todo”, apunta.

Su siguiente objetivo son quienes compran artículos robados. El Comandante Uno explica que los delincuentes que asaltan en las calles o roban en las casas, venden sus mercancías a varias personas que concentran todo lo robado, para revenderlo. Ellos también son los encargados de pagar los sobornos a la Policía para que los deje operar a ellos y a los asaltantes.

“Es por los que vamos”, advierte.

Un ‘ejército’ pagado

La mayoría de los miembros de la organización no se conocen entre sí. Solo 16 de los 60 se han visto cara a cara. Debajo del Comandante Uno, que los organiza y patrocina, hay otros

líderes que dirigen grupos operativos. Cuando uno actúa, nadie sabe en qué ni dónde, salvo los involucrados y el dirigente. Le llama “acción quirúrgica”. Varios de ellos, dice, tienen entrenamiento militar.

“Los comandantes, la mayoría si están entrenados en el desierto, con entrenamiento de tipo kaibil. También vamos a meter población civil, pero de las características que necesitamos, porque no queremos arriesgar a la gente, mandarlos de carne de cañón simplemen-

te porque tengan valor, no es justo", comenta.

Su meta es conformar un grupo armado pagado con dinero de los ciudadanos, que garantice la seguridad de la población de Irapuato.

"De todos modos se le dan impuestos al gobierno y, ¿para qué? Para que se los roben, para que hagan cosas que en realidad no benefician en nada.

"Muchos lo pueden ver como que violencia no para violencia, cuando sí es así. Ellos actúan violentamente contra los ciudadanos y si los empezamos a atacar, van a tener que pensar dos veces para hacer las cosas y se van a andar cuidando", añade.

Esto ha provocado polémica en la discusión en redes sociales, donde Los Justicieros de Irapuato han pedido apoyo económico a la gente. Incluso, las autoridades municipales han llamado a no caer en el engaño de lo que, consideran, es una nueva forma de extorsionar. Pero el Comandante Uno se defiende.

"Toda guerra necesita recursos. Si quieren un cambio contra la delincuencia, que nos apoyen; porque nuestro interés no es extorsionarlos, no es pedirles una cuota. Nada más, simplemente, todo conlleva gastos: la gasolina, la gente que está arriesgando sus vidas, también yo pienso que necesita un sueldo. Se me hace justo darles un sueldo para que vivan bien.

"A toda la gente que nos colabore, darles un sueldo; a los 'halcones'. Todos comen. Entonces dejan de hacer sus cosas. Y como que somos muchos pobladores para que solo unos cuantos arriesguen su vida; lo justo es por lo menos pagarles algo de lo que se junte. Necesitamos armamento, necesitamos muchas cosas",

El Comandante Uno dice que fue personalmente a buscar a las autoridades del municipio para decirles que, si no había acciones contra los delinquentes, formaría lo que hoy son Los Justicieros

justifica.

El líder de este grupo menciona que ya tienen a 60 personas "en activo" y están evaluando otro tanto.

"Tienen armas, vehículos, tienen dinero. Son empresarios, son gente que está harta, que han perdido familiares, que les han picado a familiares (...).

"La ciudadanía está harta. Muchos les ponen denuncias hasta con las direcciones de los delinquentes y no hacen nada. Entonces, la justicia está muy cabrona. (Los policías) tienen que agarrarlos in fraganti. Para que 180 policías agarren a todos los rateros que hay, pues nunca los van a agarrar; y cuando los agarran, los sueltan. Entonces la gente está harta, está cansada. Y más los que tienen hijos a los que les han apuntado con un arma; a los niños de 7, de 10 años, les han apuntado con un arma en la cabeza. Esto ya se salió de control totalmente", agrega.

También dice necesitar el apoyo de la gente en caso de que sea detenido y quieran

juzgarlo. Cree que si la población está detrás de él, las autoridades no se atreverán a hacerle nada y les costará más trabajo comprobar si cometió un delito.

No cree que esté haciendo algo incorrecto. El Comandante Uno dice que fue personalmente a buscar a las autoridades del municipio para decirles que, si no había acciones con-

tra los delinquentes, formaría lo que hoy son Los Justicieros.

"(Les fui a decir) que no por unos delinquentes, por protegerlos, vaya a hacerse una guerra civil a lo tonto. No es mi intención una guerra civil. Mi intención es acabar con la delincuencia, no armar una guerra civil del gobierno contra la gente. Pero el mismo gobierno se ha puesto a la gente en contra, con sus acciones, con sus intereses. Nada más ven sus intereses y no los intereses de la gente.

"Si no quieren que uno actúe de esta manera, que pongan la muestra. Que los castiguen con mejores castigos porque se salen riendo los delinquentes a los tres días, a los que peor les va. Para hacer una averiguación se llevan años y nunca les hacen nada. Unos porque tienen contactos en el gobierno, otros porque son primos de policías, otros por cualquier cosa. Por eso estamos como estamos. Si quieren que no actuemos de esta manera, que tomen cartas en el asunto y que veamos los resultados. Nuestros operativos van a seguir y, si ellos siguen protegiendo a los delinquentes, también va a ser la guerra contra ellos; no es la idea, pero ya estamos cansados de que cada vez que nos paren, tenemos que darles dinero. No se vale", lamenta.

El Comandante Uno no cierra la puerta a que más adelante puedan ir también contra quienes roban dinero del era-

rio.

"Esos son ladrones con guante blanco. Roban a ojos vistos, pero son intocables. Se

podría, pero necesita más fuerza este movimiento", enfatiza. Admite que sería más difícil porque muchos "son intoca-

bles", rodeados de protección y con fuero. Aunque no lo ve como un imposible.

Es un engaño.- autoridad

El secretario de Seguridad Ciudadana de Irapuato llamó a la ciudadanía a no colaborar económicamente con el grupo armado porque, asegura, es un engaño

Para las autoridades municipales de Irapuato, la aparición de esta organización es un engaño para conseguir recursos económicos usando como pretexto el tema de la seguridad.

Samuel Ugalde, secretario de Seguridad Ciudadana del municipio, llamó a la ciudadanía a no caer en esta treta y no colaborar con quienes, dicen, van a limpiar Irapuato.

"Nosotros, como Seguridad Ciudadana, lo que hemos estado realizando es un llamado a la ciudadanía a no caer en ningún tipo de provocación y, sobre todo, en algún tipo de engaño. Porque a diferencia de otros grupos que han surgido en redes, aquí piden cantidades de dinero o piden apoyo. Apoyo que, según algunos contactos que hemos tenido, les piden y es de todo tipo, para su misma causa.

"Aquí lo importante es poner en alerta a la ciudadanía, que no caiga en este tipo de

provocaciones y no vaya a hacer un depósito o algún otro tipo de situación, porque es un engaño y se pueden aprovechar de las personas", afirmó Ugalde, en entrevista.

El funcionario sostuvo que, derivado de la investigación que realizan en coordinación con autoridades estatales y federales, han podido establecer algunas inconsistencias en lo que se ha publicado en la página de Facebook de este grupo, que los hacen pensar que ni siquiera están ubicados en la ciudad.

"Se establecen algunos puntos dentro de este video: que el acento de la persona no coincide con el acento de la localidad, aquí del municipio, corresponde más a un acento de índole costeño. Y en ese sentido, son situaciones que nos llaman la atención. Un teléfono que su lada es predominantemente del estado de Michoacán, de algunos municipios, de Apatzingán.

"Incluso el domicilio, o lo que hacen llamar de un supuesto domicilio, también como que no hay una loca-

lización o buena identidad por parte de los que están ahí supuestamente interrogando; y también, los jóvenes que aparecen en este video, ya pudimos contactarlos, tuvimos un acercamiento. Hacían una similitud o la presunción de que iban a cortar las orejas y no hay ninguna mutilación u otra situación. Lo que nos refieren es que de un conflicto vecinal, se los llevaron en una camioneta con algunos logos y ya llevaban una cartulina. Es decir, en ese momento, fueron

una serie de situaciones montadas", refiere el secretario.

Aunque reconoce que existe una situación de inseguridad en la localidad y en el estado, Ugalde asegura que los índices delictivos han bajado en los últimos meses hasta en un 23 por ciento, pero resalta que la ciudadanía tenga la percepción de que se vive un agravamiento de la situación generalizada en todo el país.

"Sí entendemos y sí hay una situación de los mensajes o los textos en ese sentido

(de apoyar a Los Justicieros). Pero por utilizar este tema de inseguridad, si caeríamos en este tipo de supuesto que haya gente que apoye de manera económica a él o a ellos, a los que están atrás de este tipo de situación y que ilícitamente se estén haciendo de un recurso", asintió.

El secretario indicó que, en atención al dicho de los jóvenes que aparecen detenidos en el video de Los Justicieros de Irapuato, donde acusan a dos comandantes de protegerlos

para que puedan delinquir, se ha abierto una investigación interna para saber si de verdad están involucrados en hechos de corrupción.

"Nosotros, sea una situación anónima, sea una situación directa, siempre como institución de seguridad, tenemos que estar evaluándonos y evaluando a nuestra gente.

Aunque reconoce que existe una situación de inseguridad en la localidad y en el estado, Ugalde asegura que los índices delictivos han bajado en los últimos meses hasta en un 23 por ciento

Indudablemente, tenemos que investigar. Sea cierto o no sea cierto. Esa investigación nos va a llevar a si hay relación o no hay ningún tipo de relación", comentó.

Ugalde reprobó la idea de que se quiera combatir la violencia con más violencia y se pretenda acabar los delitos cometiendo otros delitos, por

Aquí lo importante es poner en alerta a la ciudadanía, que no caiga en este tipo de provocaciones y no vaya a hacer un depósito o algún otro tipo de situación, porque es un engaño y se pueden aprovechar de las personas"

Samuel Ugalde
secretario de Seguridad Ciudadana de Irapuato

lo que llamó a confiar en las autoridades y esperar mejores resultados en el combate a la inseguridad.

■ Insiste en que los estados deben compensar menores recursos con mayor recaudación

Otro recorte en el presupuesto para 2018, anticipa el titular de Hacienda

MIRIAM POSADA GARCÍA
E ISRAEL RODRÍGUEZ

El secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade Kuribreña, anticipó que en el paquete económico de 2018 se aplicará otro ajuste presupuestal para consolidar una trayectoria descendente de la deuda y déficit público.

En entrevista radiofónica el funcionario señaló que para compensar los gobiernos estatales tendrán que hacer un esfuerzo para recaudar más. Advirtió que pese a que la incertidumbre no ha terminado “estamos en el mejor momento, tanto por expectativas como por una economía que se ha validado como más robusta y fuerte”.

Sobre el recorte presupuestal para 2018, explicó que será un presupuesto “que nos siga ayudando a abonar en materia de confianza” y será seguramente un ajuste menor que los que se hicieron en los dos años previos.

En 2016 Hacienda recortó al gasto 132 mil 300 millones de pesos y en 2017 un monto por 239 mil 700 millones de pesos.

Meade Kuribreña afirmó que el déficit sería más pequeño de este año que el del año pasado y se comprometió un déficit para el cierre de la administración, de 2.5 por ciento como proporción del Producto Interno Bruto (PIB).

Mencionó que el ajuste es importante, “porque es el que nos permite que la trayectoria de deuda, como porcentaje del PIB, vaya cayendo”. Si uno revisa el presupuesto, una parte muy importante, casi 30 por ciento se va para estados y municipios por la vía de aportaciones y participaciones, casi otro 30 por ciento se va para el pago de los intereses de la deuda y para las

pensiones, más o menos 20 por ciento lo explica el IMSS, Pemex, CFE y el Issste.

Y eso quiere decir que el gobierno solamente tiene impacto sobre el último 20 por ciento, y sobre éste han gravitado dos ajustes que se han hecho a la fecha y seguramente el de el año que entra, y eso pone de relieve la necesidad de replantear si esa es la mejor estructura del presupuesto, afirmó.

Consideró que hay espacio para mejorar, por ejemplo, mediante la recaudación a nivel subnacional y dar más espacio al gobierno federal y sobre todo a obras que tengan presencia nacional en un presupuesto que tiene cada vez más un sesgo en beneficio de estados y municipios, que son importantes, que detonan también crecimiento y que generan empleo, pero que son a costa de proyectos que tienen un impacto más nacional, que son los que debían tener acento en el presupuesto.

Estimó poco probable que el próximo año haya un remanente en el Banco de México y explicó que para que hubiera se requiere que el tipo de cambio cierre el año por arriba más o menos de 20.50, escenario que hoy no se vislumbra.

Más adelante, durante su intervención en el Foro Forbes de Mujeres Poderosas, el funcionario destacó que el diálogo entre México, Estados Unidos y Canadá será mejor que antes, y mencionó que entre las herramientas que México tiene para conseguirlo está toda la infraestructura en puertos, carreteras, oleoductos, gasoductos, además de ser el principal inversionista en Estados Unidos, y el primero o segundo socio comercial en 29 de los 50 estados de ese país.

“La economía mexicana ha en-

frentado un contexto sumamente complicado, no sólo en meses pasados, sino en años recientes. Solamente comparándonos con 2014, sin compararnos con el entorno que tuvimos en la anterior administración o a principios del siglo XXI, de 2014 a la fecha hemos perdido la producción de 300 mil barriles de crudo diarios”, señaló.

“En promedio comparados con la anterior administración hemos perdido 700 mil barriles diarios, que es lo que produce Colombia. Cada 100 mil barriles de producción de petróleo equivale en crecimiento a casi 3 por ciento del PIB, eso quiere decir que respecto del contexto del crecimiento estamos perdiendo capacidad de producción física en nuestra plataforma, eso de entrada nos hubiera condicionado a esperar un mejor nivel de crecimiento”, añadió.

Dijo que la afectación no es solamente por la reducción de la plataforma petrolera, sino por la caída en el precio del crudo, ya que a principios de 2014 estaba por arriba de 100 dólares, el promedio de 2014 fue de 85 dólares por barril y

el promedio de 2016 fue de 35 dólares. México perdió 5 puntos del producto interno bruto de ingresos petroleros, pero con la reforma fiscal se recuperaron en ingresos tributarios y el país tiene salud en las finanzas públicas, aseguró.

El contexto nos quitó dos puntos de crecimiento respecto de lo que hubiéramos tenido si el contexto hubiera sido diferente. Variables como las de 2014 en 2016 hubiera representado crecimientos de 4.6 4.8 y 4.7, cuando lo que se observó fueron 2.4 parejos en los pasados tres años”.

SE MANTIENE LA VOLATILIDAD, ADVIERTE

Menor, el ajuste para 2018: Meade

No se necesita un consejo fiscal para las finanzas públicas porque son evaluadas permanentemente, aseguró el secretario de Hacienda

DE LA REDACCIÓN

El ajuste a las finanzas públicas para 2018 será menor de lo que fue en los años previos, aseguró el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), José Antonio Meade.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para Grupo Imagen, el funcionario dijo

que el paquete presupuestal para el próximo año estará diseñado "para que nos siga ayudando en materia de confianza, la deuda y el porcentaje del PIB".

Meade destacó que la economía mexicana se ha consolidado en los últimos meses como "la más robusta de la región" y que "hoy está en un

mejor momento". Sin embargo, aclaró que no ha terminado la volatilidad e incertidumbre.

También dijo que no habrá remanente del Banco de México, porque el tipo de cambio

está en niveles inferiores a los 20.50 pesos por dólar.

Tampoco consideró necesario un consejo fiscal in-

dependiente, como pide la iniciativa privada, porque las finanzas públicas, afirmó, son evaluadas permanentemente por instituciones nacionales y extranjeras.

En materia política, sobre la posibilidad de una segunda vuelta electoral, Meade respondió que ya no hay tiempo para habilitarla, pero consideró necesaria una mayor reflexión sobre cómo se quiere construir la gobernanza.

ENTREVISTA CON JOSÉ ANTONIO MEADE

"México está en un mejor momento"

El secretario de Hacienda adelantó que el ajuste presupuestal para 2018 será menor que este año

DE LA REDACCIÓN

dlnero@glmm.com.mx

Aunque la volatilidad e incertidumbre en materia económica que vivió el país y el mundo en general a inicio de este año, "no ha terminado", la economía mexicana se ha consolidado en los últimos meses como "la más robusta de la región" y "hoy está en un mejor momento", afirmó, el secretario de Hacienda, José Antonio Meade.

Durante una entrevista con Pascal Beltrán del Río para Grupo Imagen adelantó que el ajuste a las finanzas

públicas para reducir la deuda pública como proporción del PIB y el déficit del sector público será menor en 2018 de lo que fue en los dos años previos y que en el próximo no habrá remanente del Banco de México porque el tipo de cambio se encuentra en niveles inferiores de 20.50 pesos por dólar y es poco probable que alcance esa paridad.

Reiteró que no es necesario un consejo fiscal independiente, como propone la iniciativa privada, porque las finanzas públicas son observadas por muchos ojos y evaluadas permanentemente por varias institucionales

nacionales y extranjeras, entre ellas el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

TROPIEZOS

En los primeros meses, dijo, "enfrentábamos una incertidumbre real. Había grandes dudas de cuál podría ser el impacto de una nueva administración en Estados Unidos", sumado a una gran incertidumbre en los precios

del petróleo, y en la evolución de muchas de las propias variables económicas del país.

Lo que se observa a la fecha es la combinación de dos elementos: un entorno de menor incertidumbre "que ayuda", y una validación de que "en lo fundamental, las variables económicas y la economía mexicana en su conjunto, tenía fortaleza, era robusta, tenía, con cargo a las reformas, mayor flexibilidad", aseguró.

Pero, afirmó el titular de Hacienda, "estamos, ciertamente, en un mejor momento, tanto por expectativas, como por menor incertidumbre, o por una economía que se ha validado como la economía más fuerte y más robusta".

No estamos fuera del bosque? se le preguntó-

A lo que José Antonio Meade respondió que "la verdad es que éste ha sido un año, y seguramente lo seguirá siendo, en donde hay muchas incógnitas por despejar, en distintas variables.

"Seguimos viendo temas geopolíticos en Europa, seguimos con la incertidumbre de una negociación del TLC que está por empezar, si bien ya se habla de una modernización, o con un entorno más

acotado, con mayor posibilidad de que sea una negociación exitosa para los tres países", a lo que se le suma el movimiento de variables en los precios del petróleo y de materias primas.

Lo que resta del año, precisó, "seguirá siendo complicado, pero en las variables que podemos controlar, donde podemos seguir dando certeza y que sí están en control nuestro, seguiremos abonando para tener mejores espacios de certidumbre".

UN MAL DÍA

Para el secretario de Hacienda el peor "día de incertidumbre" de este año, fue no sólo uno, sino el mes de enero, completo, reconoció.

Ese mes, a inicios, dijo, "casi de manera simbólica, el ITAM realiza el evento de perspectivas económicas, y durante mi participación ese día, sentía de manera clara que había disociación entre lo estructural y lo que los mercados apuntaban en la volatilidad de las variables".

Esos días, continúa, "fueron muy emblemáticos. No había información, los análisis de crecimiento iban a la baja, a pesar de que nosotros en lo estructural veíamos que las cosas estaban bien, pero que seguíamos con corrección de esas variables".

Agregó, que "poco a poco los temas se han venido acomodando, pero ciertamente, cuando uno siente que en teoría las cosas van caminando bien, pero no se ven los resultados, pues sí causa incertidumbre".

-¿Perdiste el sueño?

Todavía no lo he recuperado, reconoció.

"Cada día que esa corrección no llegaba; había sin duda esa preocupación y agobio de que las variables y los números se fueran reacomodando, pero hoy estamos mucho mejor".

Respecto al paquete presupuestal 2018 afirmó que "será un presupuesto que nos siga ayudando a abonar en materia de confianza, la deuda, el porcentaje del PIB, esperamos que se estabilizará, el déficit sería más pequeño este año que pasado y se fijó para el cierre de la administración el 2.5 por ciento del PIB (...) lo que permitirá que la inflación frente al PIB vaya cayendo, afirmó.

"Sí, sí habrá ajustes,

pero serán menores que los anteriores".

De la decisión del próximo jueves sobre las tasas de interés, dijo: "Somos muy respetuosos de la política de tasas, el Banco de México tiene 27 años de autonomía y esa autonomía nos ha funcionado. Hoy lo que vemos sin duda es que la expectativa de inflación empieza a caer y se acerca a los objetivos del Banco de México".

De la Reforma Fiscal en Estados Unidos señaló: "Hace falta conocer muchos detalles".

"Hay que reconocer que Estados Unidos parte hoy, en ese análisis, de un mucho mayor espacio fiscal que el que tiene México, por lo que es poco probable que nosotros tuviéramos espacio para reaccionar con una reducción de la tasa".

"Da gusto que hablen bien"

Ya en el terreno de lo político electoral, se le preguntó al secretario de Hacienda, José Antonio Meade Kuribreña, sobre su opinión respecto a quienes lo señalan como candidato a ser el nuevo gobernador del Banco de México, o quien lo quiere como candidato del Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia de la República.

Da gusto saber que hablen bien de uno. Hay satisfacción personal, pero lo que uno tiene que hacer es concentrarse en responder a la confianza que le han tenido". Además, precisó: "El año electoral no ha comenzado, son tiempos que todavía están por llegar".

Acerca de si le preocupa que 30 por ciento del electorado defina quién

será el Presidente de la República, contestó: "La Reforma Política está inacabada, aún hay mucha reflexión qué hacer".

Lo que sí diferenció es que "estamos en un entorno donde se habla muy mal de la política, pero México es de los pocos países que da ejemplo de democracia".

LLAMADO A LA REFLEXIÓN

Sobre la posibilidad de una segunda vuelta electoral, dijo que ya no dan los tiempos, pero además dijo que si hay segunda vuelta para elegir al Presidente, deberá haberla para el legislativo. "Lo que necesitamos es una mayor reflexión de cómo queremos construir gobernanza".

- De la Redacción

Del precio de las gasolinas, de enero a la fecha, afirmó que hay tres componentes del precio: el tipo de cambio, la caída en la cotización del petróleo y uno temporal, que tiene que ver con qué la gasolina es más cara en verano. "Seguiremos con la política de suavizar los movimientos que iniciamos el pasado 18 de febrero", destacó.

Dentro de la entrevista también hubo espacio para hablar de los gobernadores corruptos, de los que se dedican a robar.

"Hemos trabajado para que quienes han violentado la ley enfrenten las consecuencias. Y estamos enfrentando este problema con un cambio en el sistema de justicia. PGR ha realizado un trabajo muy asertivo, muy correcto, cerrando espacios a la impunidad".

Finalmente habló del robo

de combustible, del que, dijo, "hemos recibido dos aprendizajes. El primero, que al centro del esfuerzo debe de estar Pemex. Para acabar con esto, los primeros que deben colaborar son quienes trabajan en Petróleos Mexicanos. Segundo, todas las demás instancias correspondientes, para acabar con el delito. La PGR, las Fuerzas Armadas, Marina, la Policía Federal, las estatales, y claro, la Secretaría de Hacienda, porque el problema del robo de combustible tiene que ver con lavado de dinero y evasión fiscal", remató el funcionario.

ACUERDAN IMPULSO A DERECHOS HUMANOS

El presidente de la Conago, Miguel Ángel Mancera, y la gobernadora Claudia Pavlovich firmaron un acuerdo con la OEA por la defensa de derechos humanos.

CANCÚN CONVENIO

Conago y OEA pactan defensa para garantías

Claudia Pavlovich y Miguel Ángel Mancera se reúnen con Almagro en Quintana Roo

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Líderes de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y la Organización de Estados Americanos (OEA) firmaron un convenio de colaboración con el fin de impulsar la protección a los derechos humanos y la seguridad en la región, mediante la homologación e implementación de políticas públicas, para compartir experiencias de éxito entre los países y gobiernos locales.

Claudia Pavlovich Arellano, gobernadora de Sonora y presidenta de la Comisión de Asuntos Internacionales de Conago, desta-

có que este convenio permitirá a los gobiernos locales de diferentes países alcanzar los objetivos primordiales de la OEA, incluyendo temas de infancia, juventud, competitividad, gestión de desastres, equidad social, educación, derechos humanos, seguridad, gobernabilidad, democracia y desarrollo económico.

"La firma de este convenio es sumamente importante para la declaración de la OEA y la Conago a los gobiernos subnacionales, para

alcanzar los objetivos del tratado que son el fortalecimiento de la democracia, la protección de los derechos humanos, la seguridad, y el desarrollo integral de los ciudadanos", aseguró la mandataria sonorense.

Por su parte, al expresar un "enérgico rechazo" al uso de técnicas de espionaje para intimidar o para cualquier otro fin, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, en su calidad de presidente de la Conago, afirmó que esta práctica es ilegal en cualquier país y en cualquier territorio y, por supuesto, en México.

Aseguró que "resulta ilegal y no tiene ninguna justificación, no puede coartarse la defensa de los derechos humanos, ni el ejercicio de libertad de prensa", puntualizó.

Aseguró que "los gobiernos debemos trabajar para erradicar situaciones de riesgo en el ejercicio de cualquier derecho".

Mancera firmó como testigo de honor el Acuerdo

Marco de Cooperación con el secretario general de la OEA, Luis Almagro.

— Con información de Daniel Sánchez

PACTO

El objetivo es impulsar convenios en materia de derechos humanos, seguridad, gobernabilidad y democracia.

Complican logística de comercio exterior

Cobran doble IVA a importadores

Retienen impuesto a vendedor foráneo cuando éste usa depósitos fiscales

BELEN RODRIGUEZ

Algunos importadores mexicanos están sufriendo un doble cobro del Impuesto al Valor Agregado (IVA), situación que está dañando los puntos por los que se introducen mercancías al País, expusieron fiscalistas y empresas.

El problema se genera cuando utilizan los servicios de un depósito fiscal, explicó Javier Goyeneche, coordinador académico de impuestos del ITAM.

Desde principio de año, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha enviado invitaciones a usuarios de almacenes de depósito, generalmente importadores, para comprobar su situación fiscal en cuanto a la retención del IVA.

El objetivo es señalarles a los contribuyentes que deben realizar el pago del impuesto por emplear el sistema de depósitos fiscales, es decir, retener el IVA al vendedor extranjero.

Sin embargo, explicó el académico, los depósitos tie-



nen como objetivo permitir a los importadores resguardar sus mercancías sin que éstas generen pago de impuestos, debido a que funcionan como si la operación comercial no se diera en territorio nacional.

Si se solicita que el usuario compruebe la retención del impuesto y después de salir del depósito esas mercancías generan IVA, entonces, dijo, se incurre en una doble tributación.

Tratándose de un depósito fiscal, la operación no

ocurre en territorio nacional y el contribuyente termina asumiendo el pago de un impuesto que nunca se le trasladó.

Según el Instituto del Aluminio (IMEDAL), entre las empresas afectadas por este doble cobro se encuentran Industria Mexicana de Aluminio, Cuprum y Nemark.

Es por ello, que el organismo ya ha exigido a la Secretaría de Hacienda que analice la medida, que pese a estar fundamentada en la resolución de la Suprema

Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de 2013, no cuenta con criterios específicos que eviten el perjuicio a todas las empresas que usan los depósitos y los puertos que los operan.

José Ramón Elizondo, miembro del Instituto del Aluminio, comentó que esta problemática ha llevado a que los usuarios busquen otros medios para introducir

las mercancías porque no resulta atractivo a través de los puertos mexicanos.

Esto genera otros costos y complicaciones logísticas, agregó.

Refirió que incluso la delegación de la Secretaría de Economía en Veracruz, ha solicitado la revisión de los criterios que emplea el SAT, ya que el sistema de depósitos fiscales es una práctica ampliamente usada en el puerto de esa entidad.

Además, señala que las empresas de servicios portuarios ven con preocupación la situación, porque podría repercutir directamente en su planta laboral.

21-JUN-2017

Fecha

Página

13

Sección

política

EL MIEDO, INTERNO Extranjeros ven a AMLO como a Lula da Silva: IP

Yeshua Ordaz/México

El presidente de la ferroviaria Kansas City Southern de México, José Zozaya, dijo

que la posible llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia preocupa por la retórica con la que ha hecho campaña; sin embargo, reconoció que como jefe de Gobierno de Ciudad de México trabajó bien.

"Su retórica nos asusta, nos da miedo, nos preocupa, pero no hay que olvidar que fue jefe de Gobierno e hizo un buen trabajo", comentó durante su participación en la Cumbre de Comercio y Negocio Multinacional, organizado por la aseguradora AIG.

Zozaya dejó claro que no es partidario del tabasqueño y que convendría como país otro pensamiento. "El populismo nos ha dado claras muestras, muy

palpables, de lo que lleva y lo que trae para los países".

Por su parte, Pedro Balcão, jefe de Análisis y Estrategia de Santander México, explicó que ese miedo a López Obrador es interno, ya que desde el exterior, al tabasqueño se le observa como una figura similar a la del ex presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva.

"Hablando con inversionistas extranjeros, vemos una mayor preocupación aquí, que afuera, ya que hay una comparación natural con Lula da Silva en Brasil."

Al cuestionar a Zozaya sobre si el equipo mexicano que renegociará el TLC está preparado, explicó que está más calificado que el de EU,

además de que el sector privado y las empresas estadounidenses que operan en ambos países están aportando los efectos benéficos del acuerdo a quienes estarán en las mesas de negociación. **M**

Consiente Tláhuac a empresaria que apoyó al candidato ganador

Dona a Morena; recibe millones

Adjudican a ella y dos familiares 30 contratos por 33 mdp

DALILA SARABIA

Patricia Lizeth Sánchez Vázquez hizo negocio redondo.

En 2015, donó 127 mil 480 pesos en especie al candidato de Morena a Jefe Delegacional de Tláhuac, Rigoberto Salgado, y en 2016 ella y sus familiares obtuvieron contratos con esa demarcación —ya encabezada por el morenista— por 33 millones de pesos... y ni siquiera tuvieron que participar en licitaciones públicas.

Además, su suerte cambió radicalmente en un año, pues, de acuerdo con Morena, Sánchez Vázquez, quien está registrada ante el SAT como persona física con actividad empresarial, llevaba dos años —2014 y 2015— presentando declaraciones en ceros.

El donativo de Sánchez Vázquez en 2015 consistió en dos autos para perifoneo y una dotación de 2 mil frascos de miel, según el Informe de Campaña presentado por

Morena ante el INE.

Al año siguiente, obtuvo más de 9 millones de pesos en 12 contratos con nula o mínima competencia: 9 fueron asignados por adjudicación directa y en 3 participó por invitación restringida.

Además, sus cuñados Cinthia Nallely Vázquez Hernández y Jesús Martínez Hurtado recibieron en el mismo año 21 contratos más. Todos ellos participaron como personas físicas con actividad empresarial.

A Vázquez Hernández le otorgaron 11 contratos —7 por adjudicación directa y 4 por invitación restringida— por casi 10 millones de pesos.

En tanto, Jesús Martínez Hurtado recibió 10 contratos por alrededor de 14 millones de pesos.

Cada contrato se encuentra disponible en los informes trimestrales que la Delegación Tláhuac publica en su página de internet.

Sánchez Vázquez y sus cuñados son polifacéticos en sus actividades, pues han vendido a la Delegación el mismo roscas de Reyes, sábanas, agua en garrafón, mobiliario de oficina, aceites y

Trato cerrado

La Subdirección de Recursos Materiales de Tláhuac contrató a la donante y sus familiares el 4 de enero de 2016 mediante adjudicaciones directas.



ADJ-DIRECTA	ADQUISICIONES DE BIENES	PATRICIA LIZETH SÁNCHEZ VÁZQUEZ	01/04/2016	\$1,100,000.00
ADJ-DIRECTA	ADQUISICIONES DE BIENES	CINTHIA NALLELY VÁZQUEZ HERNÁNDEZ	01/04/2016	\$3,732,000.00
ADJ-DIRECTA	ADQUISICIONES DE BIENES	JESÚS MARTÍNEZ HURTADO	01/04/2016	\$326,488.00

■ Los proveedores surtieron alimentos a Cendis, varas de perilla (de las que se usan para fabricar escobas de barrero), lámparas, bañeras y cables.

lubricantes que varas para hacer escobas.

En su momento, la donación fue considerada un gasto irregular de campaña por el consejo del INE en su resolución INE/CG779/2015, pues, por ley, las personas físicas con actividad empresarial están impedidas para hacer donaciones a campañas electorales.

Sin embargo, Morena impugnó la resolución con el

recurso de apelación SUP-RAP-545/2015.

“Manifestamos que desde 2014 no ha tenido ninguna actividad empresarial, por lo que ha presentado declaraciones en ceros respecto de la anual 2014 y parcial 2015”, justificó el partido en un escrito fechado el 21 de junio de 2015.

Finalmente, el INE multó con 254 mil 953 pesos a Morena.

PRIMER CUATRIMESTRE DEL AÑO

Recursos a educación, salud y seguridad caen en los estados del país

El Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, que concentra 52.2% del Ramo 33, registró una disminución de 4.5% a tasa anual real

Melania Atayde
EL ECONOMISTA

LOS FONDOS destinados a combatir rezagos de educación, salud y seguridad en las entidades federativas registraron caídas en los primeros cuatro meses del año.

Estos recursos forman parte de los ocho fondos de las aportaciones federales, el segundo componente en importancia, en términos de su cuantía, del gasto federalizado — transferencias de recursos a los estados y municipios — sólo detrás de las participaciones.

El Ramo 33 (aportaciones) pertenece al gasto programable y sus recursos se destinan a subsanar los rezagos y necesidades en materia de salud, educación, infraestructura, desarrollo social y saneamiento financiero, entre otros aspectos, por lo que su asignación debe cumplirse independientemente de la evolución de la recaudación o de cualquier otra variable.

Así, en el primer cuatrimestre del 2017, se registró una disminución anual real de 5.1% en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), recibiendo recursos por 2,795.8 millones de pesos, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El FASP atiende a 10 Programas con Prioridad Nacional: desarrollo de las ciencias forenses, infraestructura policial, sistema nacional de información para la se-

guridad pública, implementación del sistema de justicia penal, combate a delitos de alto impacto, fortalecimiento al sistema penitenciario, principalmente.

Los otros fondos que mostraron caídas en términos reales fueron el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), de 4.5%; Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), de 2.2%, y Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), de 0.3 por ciento.

COMBATE A LA DELINCUENCIA

En el FASP, todos los estados del país exhibieron contracciones, las más pronunciadas se dieron en Colima (8.4%),

Baja California (8.0%) y Coahuila (7.6 por ciento).

Raymundo Tenorio, analista del Tecnológico de Monterrey, destacó que la baja en las aportaciones, en algunos casos, podría derivar en que no se pague a tiempo el equipamiento de la policía, los sueldos y en que llegue a haber deserción del personal de seguridad o en que haya un incremento de la delincuencia.

En aquellos estados en los que los recursos propios no les alcancen podrían tener que reducir turnos o personal y eso

tendría un “alto impacto en la ciudadanía”, enfatizó.

Kristobal Meléndez, investigador del

Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), explicó que en este fondo las fórmulas de distribución de los recursos no van ligadas a los niveles de inseguridad, sino que le dan más peso a otros elementos como niveles de población o capacitación del cuerpo policiaco y por ello a veces “se observa que entidades con altos índices de inseguridad están recibiendo menos fondos”.

Sostuvo que Colima fue la entidad que tuvo un incremento en los niveles de violencia importante, por lo que dicha reducción en los recursos disponibles puede tener efectos negativos en éste y el resto de los estados mencionados.

CALIDAD EDUCATIVA

En el FONE, 28 entidades registraron disminuciones, destacando Ciudad de

México (20.6%), Querétaro (8.9%) y Guanajuato (7.6 por ciento).

La reducción en el fondo de nómina educativa tiene efectos considerables porque “es más de 50% de los recursos que se destinan al total de las aportaciones que van a educación básica”, mencionó Kristobal Meléndez.

Refirió que la capital del país no participa directamente en el FONE y recibe, además, por parte del Ramo 25; mientras que “Querétaro y Guanajuato son entidades que tienen un nivel de educación

por encima del promedio, así que esto les puede afectar en sus niveles de calidad educativa”.

El analista del Tecnológico de Monterrey dijo que se han centralizado los recursos de educación y destacó que el desplome en éstos podría afectar, entre

otras cosas, el equipamiento de los planteles educativos.

En el FAETA, en el primer cuatrimestre, todas las entidades presentaron variaciones anuales reales negativas.

SERVICIOS PERJUDICADOS

En el FASSA 18 estados del territorio mexicano ostentaron menos recursos federales. Sobresalen los descensos en Gua-

najuato y Nuevo León (ambos con 4.0 por ciento).

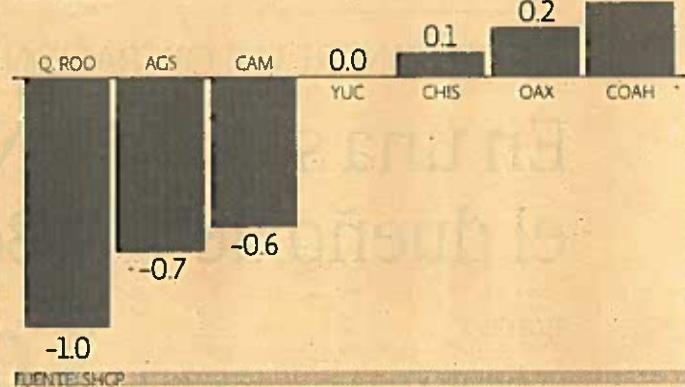
Los recursos del FASSA van dirigidos principalmente a las personas que no tienen acceso a los servicios del seguro social, “entonces estos fondos son importantes y si hay una disminución sí tiene efectos en la sociedad”, insistió Kristobal Meléndez.

melania.delgado@eleconomista.mx

REZAGOS

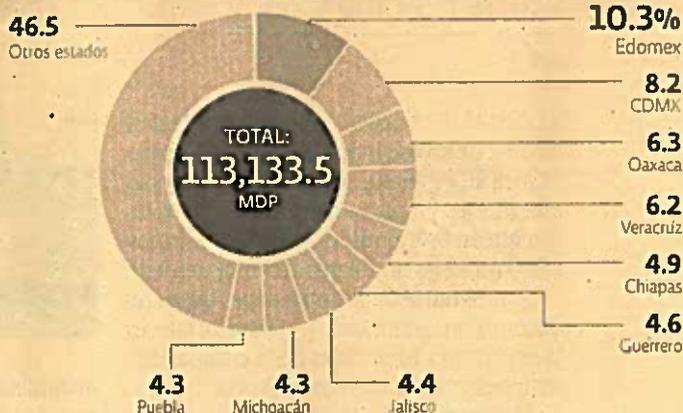
El segundo componente en importancia del gasto federalizado, en términos de su cuantía, es el Ramo 33 (aportaciones) y pertenece al gasto programable, sus recursos se destinan a subsanar los rezagos y necesidades que observan las entidades federativas y municipios en materia de salud, educación, infraestructura, desarrollo social y saneamiento financiero, entre otros aspectos, por lo que su asignación debe cumplirse independientemente de la evolución de la recaudación o de cualquier otra variable. El ramo cayó 1.3% a tasa anual real en el primer cuatrimestre del año.

Los más



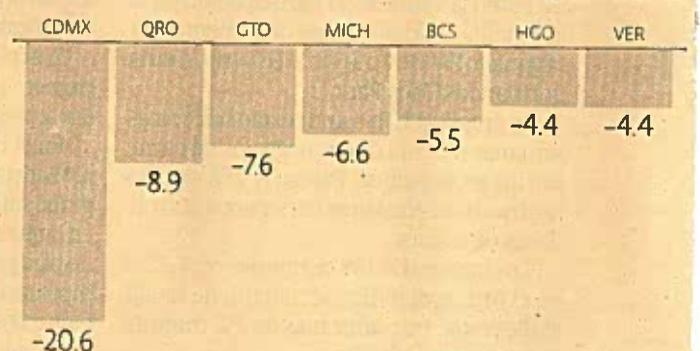
Nómina Educativa y Gasto Operativo

(DISTRIBUCIÓN %-ACUMULADO ENERO-ABRIL DEL 2017)



TASA ANUAL REAL %

Los menos



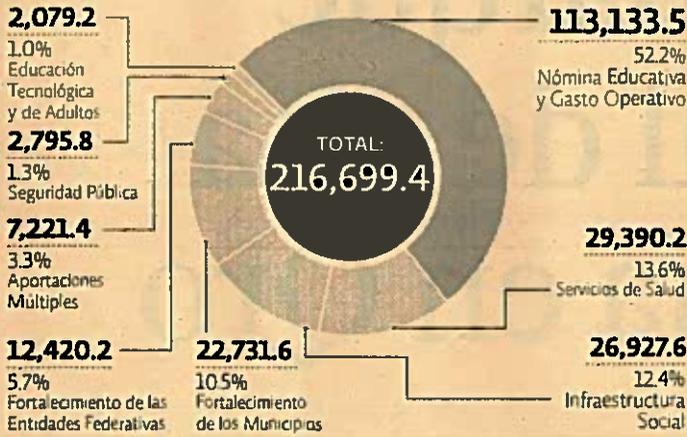
13.6

POR CIENTO
del total de aportaciones contribuye el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

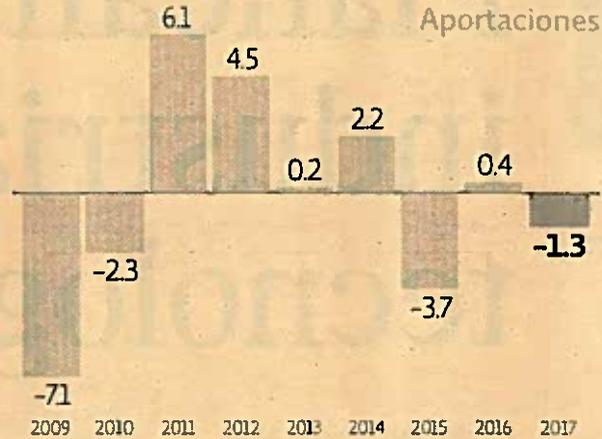
2,079

MILLONES
de pesos fueron los recursos federales que recibieron los estados por medio del FAETA.

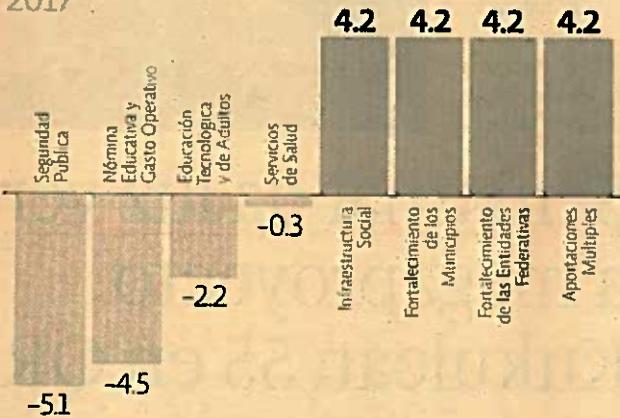
Aportaciones (MILLONES DE PESOS-PRIMER CUATRIMESTRE DEL 2017)



TOTAL (TASA ANUAL REAL %-PRIMER CUATRIMESTRE DE CADA AÑO)

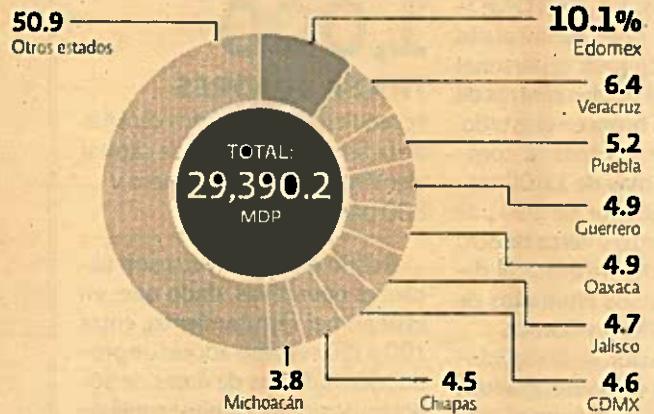


2017



Servicios de Salud

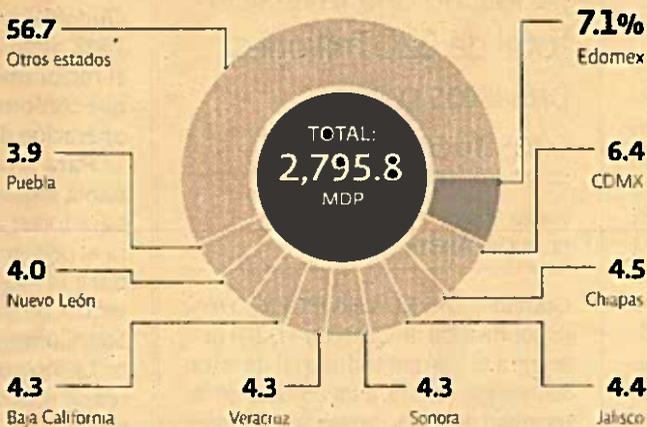
(DISTRIBUCIÓN %-ACUMULADO ENERO-ABRIL DEL 2017)



TASA ANUAL REAL %

Los menos

Seguridad Pública (DISTRIBUCIÓN %-ACUMULADO ENERO-ABRIL DEL 2017)

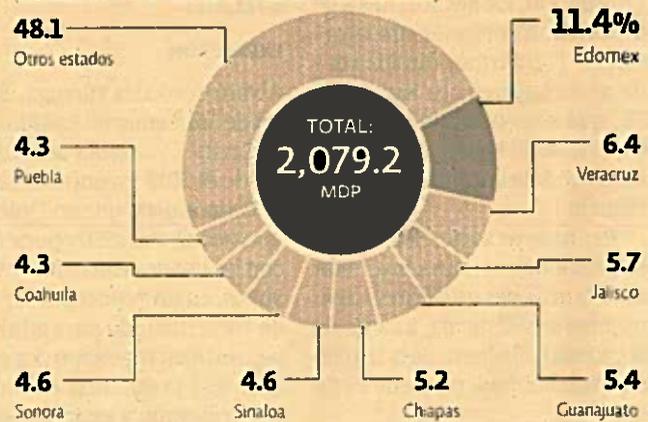


TASA ANUAL REAL %

Los menos

Educación Tecnológica y de Adultos

(DISTRIBUCIÓN %-ACUMULADO ENERO-ABRIL DEL 2017)



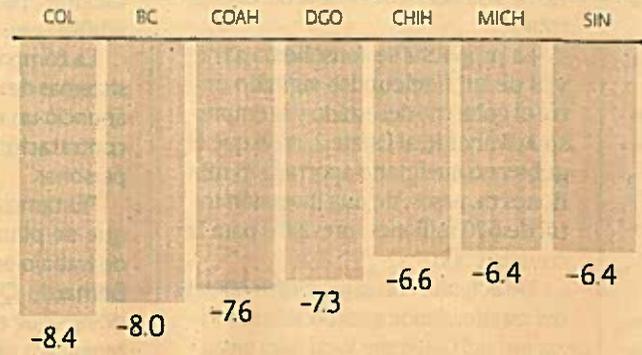
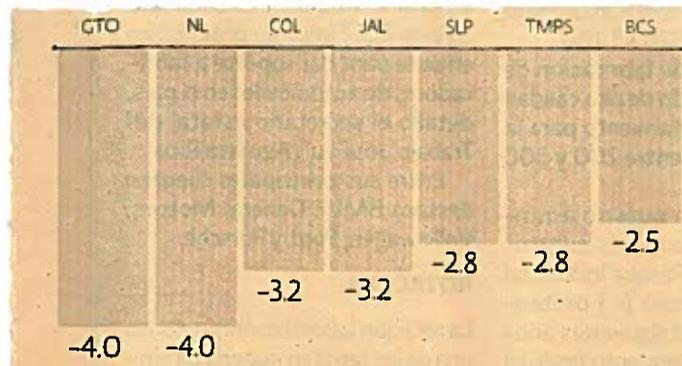
TASA ANUAL REAL %

Los menos

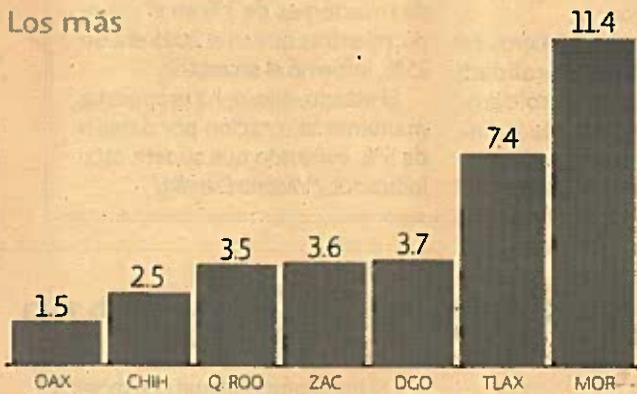
Fecha 21-JUN-2017

Página 30

Sección Ciudad



Los más



Los más

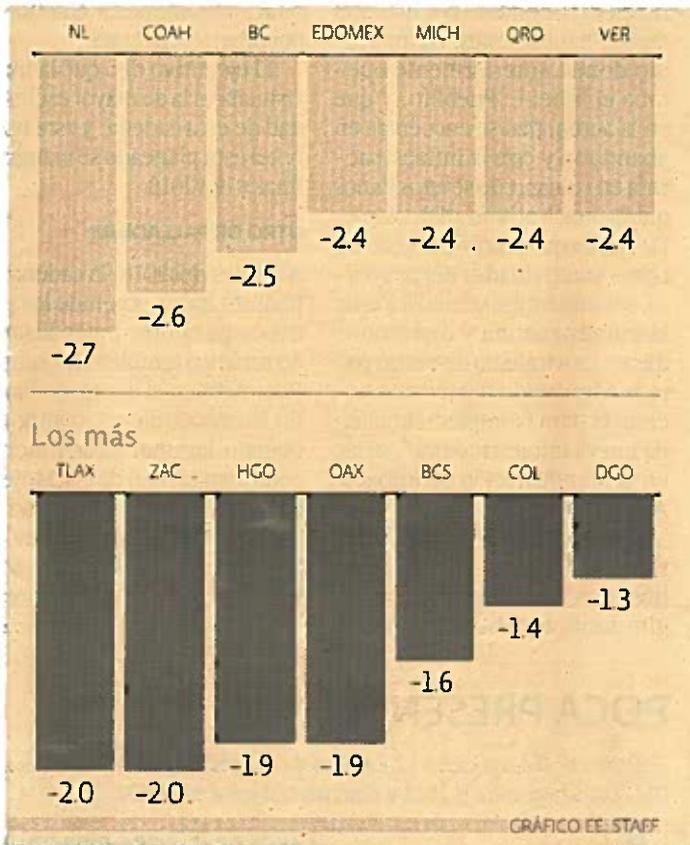
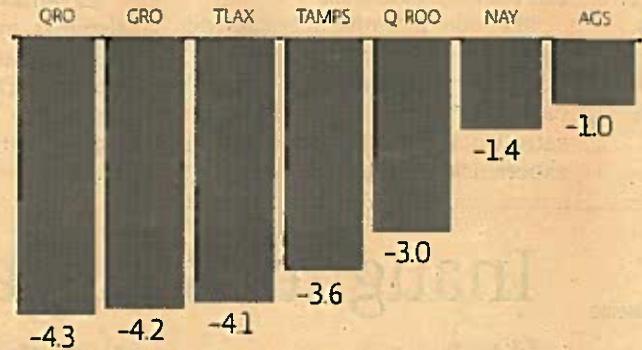


GRÁFICO EE-STAFF

SE DEBEN PERFORAR MÍNIMO 20 POZOS: AMEXHI

Petroleras deberán realizar exploración adicional: analistas

Inversión fuerte en infraestructura en Ronda 2.1 será después del 2023

Karol García
EL ECONOMISTA

LUEGO DE que en la Ronda 2.1 el gobierno logró adjudicar 10 de los 15 contratos de producción compartida en campos exploratorios de aguas someras, la mayor preocupación de los analistas es que la inversión estimada por estos contratos, de 8,100 millones de dólares en 35 años, se materialice sin importar que sea a mediano y largo plazos, para lo cual será necesario que las ganadoras incrementen significativamente sus esfuerzos exploratorios y el número de pozos a perforar.

Para el centro de análisis de la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (Amexhi), Pulso Energético, la ruta más directa para alcanzar la inversión estimada de 8,100 millones de dólares en 35 años, producto de esta licitación, se deberá ir más allá de los compromisos mínimos de trabajo y aunque las empresas comprometieron nueve pozos exploratorios, deberán perforar mínimo 20.

Sin embargo, no hay ningún mecanismo contractual que hoy obligue a las empresas a generar este nivel de actividad. "La realidad sería diferente si 67% de los pozos considerados en la licitación (30 en total) hubiera encontrado un operador dispuesto a comprometerse a desarrollarlos. Pero, bajo esta medida de éxito porcentual, se alcanzaron niveles más bajos: de 30%", explicaron.

Aun así, consideraron en su análisis, hay razones para creer que la inversión es-

timada es viable, ya que en el nuevo régimen nacional la industria está demostrando estar dispuesta a ir más lejos y más rápido de lo previsto, como en el caso de la italiana Eni, que presentó planes de trabajo que van más allá del mínimo comprometido en su contrato de la Ronda 1.2, o el consorcio integrado por Talos, Sierra y Premier, que están perforando su histórico pozo exploratorio más rápido de lo previsto. "En la medida en que se consigan éxitos exploratorios iniciales, no nos sorprendería que estas victorias tempranas generen, a su vez, mayor actividad e inversión".

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

Ramsés Pech, analista del sector, explicó a su vez que los resultados obtenidos en esta licitación confirman que la industria espera que el precio internacional del crudo se mantenga en rangos de entre 45 y 55 dólares, por lo menos al 2025. Dado que las primeras producciones en los campos adjudicados se podrán esperar por lo menos después de los seis años exploratorios, las fuertes inversiones en infraestructura comenzarán a fluir después del 2023 y antes tendrán que generar loscimientos para que todo esto se materialice. "Fue una buena asignación. Confirma el interés en el crudo ligero del país. Sin embargo, es importante recordar que las empresas planearon sus inversiones a plazos largos y con esto, Campeche y Tabasco comenzarán a recibirlos por lo menos entre los tres y seis años próximos", dijo a *El Economista*.

kgarcia@eleconomista.com.mx

Analistas consideran que el compromiso de las empresas ganadoras de perforar nueve pozos exploratorios no será suficiente.

Prevé la SHCP un recorte *light* al presupuesto 2018

► La meta es cumplir un déficit de 2.5% del PIB al final del sexenio ► Se logra el mayor compromiso de inversión en la historia por 81 mil mdd

[MARGARITA JASSO BELMONT]

Para el 2018, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) prevé un recorte *light* al presupuesto, que será menor al de los años anteriores, y que servirá para cumplir las metas comprometidas para el cierre de la administración federal, dijo José Antonio Meade, titular de la dependencia.

En entrevista radiofónica, el funcionario explicó que el ajuste al presupuesto servirá para lograr el déficit del 2.5 por ciento del PIB comprometido para el fin del sexenio.

Además, recordó que desde el 2015, año en el que se comenzaron a implementar recortes al presupuesto, el gobierno federal prometió que los ajustes serían cada vez menores, es decir, que mostrarían una desaceleración.

Comentó que los ajustes también son necesarios ante riesgos macroeconómicos que aún enfrenta México y que pudieran afec-

tar su crecimiento. Asimismo, adelantó que el próximo año es probable que no se reciban remanentes del Banco de México (Banxico), debido a que el peso ha comenzado a apreciarse frente al dólar.

LICITACIONES. En otro tema, destacó que con las licitaciones de las rondas petroleras, producto de la reforma energética, México ha logrado el mayor compromiso de

inversión que ha visto en su historia, por un monto de más de 81 mil millones de dólares.

Señaló que con la primera convocatoria de la Ronda 2, que se llevó a cabo el pasado lunes, se generó un compromiso de inversión de más de ocho mil millones de dólares en los campos de hidrocarburos que se licitaron.

“Sumadas a las rondas previas estamos hablando ya de más de 81 mil millones de dólares de inversión que habremos de ver en los siguientes años: éste es el ma-

yor compromiso de inversión que el país ha visto en su historia”, dijo.

El responsable de las finanzas públicas del país calificó a la Ronda 2 como exitosa, pues compromete millones de dólares en inversiones. “México sigue llamando la atención del mundo. Los espacios de apertura que hemos venido construyendo se traducen en inversión y en empleo, y aseguran hacia adelante un flujo de inversiones positivas que en mucho nos van a ayudar”, afirmó.

REFORMA. El país goza de tener finanzas públicas sanas, gracias a la reforma fiscal; pues a pesar de que los ingresos petroleros cayeron en alrededor de cinco puntos del PIB, esa caída se compensó con un aumento en los ingresos tributarios.

Durante su participación en el Foro Forbes de Mujeres Poderosas, Meade añadió que el país tiene una economía flexible, moderna, robusta y resistente ante los riesgos macroeconómicos que prevalecen a nivel global.

■ En esa modalidad, uno de cada 4 pesos de préstamos al consumo otorgados por la banca

Repunta índice de morosidad en los créditos de nómina: BdeM

■ Al cierre de 2016, el financiamiento por esa vía alcanzó \$196 mil 642 millones, 24.4% del rubro

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

La morosidad en los créditos que obtienen los trabajadores con el pago de nómina como garantía ha sido el único de todos los préstamos destinados al consumo con una tendencia al alza, advirtió este martes el Banco de México.

Uno de cada cuatro pesos de préstamos al consumo otorgados por la banca comercial es mediante el llamado "crédito de nómina", el tipo de financiamiento con menor riesgo de impago, expuso el banco central.

Estos créditos son otorgados a trabajadores cuyo salario es abonado a una cuenta de nómina de alguna institución financiera. Aun cuando se trata de un préstamo sin garantía física —como puede ser la casa o el auto en los hipotecarios y automotrices, respectivamente— el riesgo para el banco es menor al de otros financiamientos al consumo. En la medida en que el usuario continúa laborando para la misma empresa, recibe el pago de su salario de manera regular en la cuenta, el cual es la fuente para saldar el préstamo, expuso el banco central.

Al cierre del año pasado, el crédito de nómina alcanzó 196 mil 642 millones de pesos, cantidad que representó 24.4 por ciento de la cartera total de crédito al consumo, expuso el Banco de México en el informe *Indicadores básicos de créditos de nómina*, publicado este martes.

Así, prácticamente uno de cada cuatro pesos que otorga la banca comercial para financiar el consumo de las familias es a través de los préstamos de nómina, el tipo de crédito al consumo con más cartera, después de las tarjetas, expuso el Banco de México.

"La morosidad del crédito de nómina ha tenido un repunte en los últimos 12 meses", advirtió.

Medido de una manera tradicional, es decir, la cartera de crédito vencida como proporción de la cartera total, el índice de morosidad (IMOR) en los créditos de nómina fue equivalente a 4.2 por ciento, de acuerdo con el reporte.

Sin embargo, en el mismo documento el banco central incluye una medición más amplia sobre la morosidad, conocida como IMOR ajustado o IMORA. En este caso, el índice de morosidad es ajustado con las quitas y castigos que realizan las instituciones financieras para limpiar sus balances.

Una vez realizado este ejercicio, el resultado es que 11.8 de cada cien pesos de créditos de nómina otorgados están en mora.

"Al ajustar el índice de morosidad con las quitas y castigos que realizan las instituciones, obteniendo así el índice de morosidad ajustado o IMORA, se puede observar que el de créditos de nómina, de 11.8 por ciento, ha sido el único, de los créditos al consumo, que ha presentado una tendencia a la alza", estableció el reporte.

En diciembre de 2015, el IMOR ajustado en los créditos al consumo era menor a 10 por ciento, menciona el documento.

De acuerdo con la calificadora HRRatings, cuando las condiciones económicas sufren cierto deterioro, el índice de morosidad tiende a incrementar debido a mayor incumplimiento por parte de los deudores. Por tanto pueden darse consecuencias negativas para el banco que presta en términos de liquidez, rentabilidad y capitalización. Mientras mayor sea el monto de cartera vencida, mayor será la necesidad de reservas preventivas y menor la utilidad al final del periodo.

En el reporte, el Banco de México aseguró que la tasa de interés promedio de los créditos de nómina otorgados en 2016 mostró una disminución de 1.10 puntos porcentuales, con respecto de los otorgados en 2015, para situarse en 25.1 por ciento. Es una tasa que, prácticamente, multiplicó por 10 la inflación del año pasado.

Los bancos con una tasa de interés menor al promedio del sistema fueron: Inbursa (23.1 por ciento), BBVA Bancomer (23.3), Banorte (24.4) y HSBC (24.6 por ciento), mencionó.

Arriba del promedio se situaron: Santander (29.2 por ciento), Banco del Bajío (27.3) y Banco Afirme (27.2 por ciento), según el Banco de México.

SE DEPRECIA CASI 1% FRENTE AL DÓLAR DE EU

Peso mexicano, afectado por baja del petróleo

LA MONEDA mexicana ligó dos días de depreciación con una pérdida de 1.32% frente a la divisa estadounidense

Ricardo Jiménez

ricardo.zamudio@eleconomista.mx

LA DIVISA mexicana reportó este martes una depreciación cercana a 1%, ante la caída del precio internacional del petróleo de más de 1.5%, derivado básicamente de la mayor oferta de crudo a nivel mundial.

Bajo ese escenario, el tipo de cambio peso-dólar alcanzó un precio de 18.14 pesos por dólar en operaciones al mayoreo, que con respecto a las últimas cotizaciones registradas en la sesión previa de 17.9945 pesos por dólar, significó una pérdida de valor de 0.82%, equivalente a una depreciación de 14.80 centavos.

La moneda mexicana ligó dos días de depreciación, acumulando un saldo negativo de 1.32%, esto es un retroceso de 23.65 centavos.

El crudo referencial de Estados Unidos, West Texas Intermediate (WTI) finalizó en un precio de 43.23 dólares por barril, lo cual resultó una contracción de 2.20%, mientras el Brent del Mar del Norte concluyó en 46.02 dólares por barril, observándose una baja de 1.90%, luego de tocar una cotización mínima del año de 42.93 dólares

por barril.

MONEDAS EMERGENTES SUFREN

Entre las divisas de países productores de petróleo, el peso colombiano fue el más golpeado con una depreciación de 2.31%, seguido por el rublo ruso que experimentó una pérdida de valor de 1.99 por ciento.

La analista de Mercado de Cambios de Banco BX+, Mariana Ramírez, comentó que los movimientos volátiles de la divisa mexicana se derivaron de la caída del precio del petróleo.

Mencionó que el peso mexicano nuevamente ingreso dentro de un ambiente de presiones alcistas, los cuales podrían ser de carácter coyuntural, con la expectativa de en promedio podría ubicarse sobre los niveles de los 18.05 pesos por dólar.

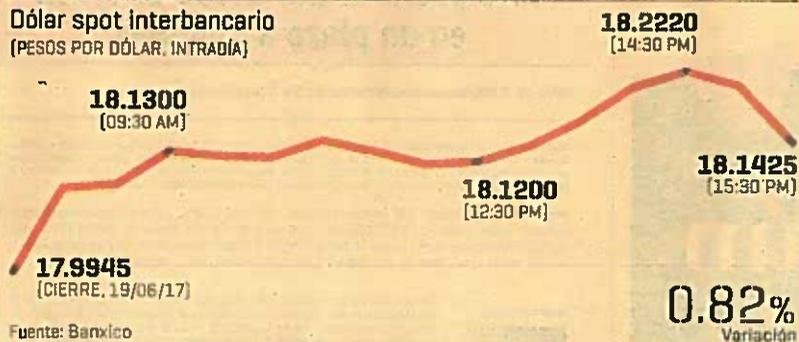
Ramírez anticipó que mientras se sigan observado este tipo de movimientos erráticos en el mercado del petróleo, el tipo de cambio peso-dólar continuará operando por arriba de los 18 pesos por unidad.

Los analistas de cambios de Intercam Banco, explicaron que desde el punto de vista del análisis técnico, la paridad peso-dólar se encuentra todavía dentro de un canal descendente, con amplias posibilidades de regresar a los 17.95 pesos en el corto plazo.

DE VUELTA A LOS 18

El tipo de cambio interbancario regresó a niveles de 18 pesos por dólar, después de que los precios del petróleo profundizaran su descenso en la sesión.

Dólar spot interbancario
(PESOS POR DÓLAR, INTRADÍA)



Fuente: Banxico

Piden aprobar resolución sobre Venezuela

Urge EU a crear grupo de apoyo

Niegan intervenir en asuntos internos y piden recurrir a Carta Democrática

SILVIA GARDUÑO

CANCÚN.- Ante la incapacidad de la Reunión de Ministros de la Organización de Estados Americanos (OEA) para aprobar una resolución sobre Venezuela, Estados Unidos planteó la conformación de grupo de naciones que facilite una salida negociada a la crisis.

El Subsecretario para el Hemisferio Occidental de Estados Unidos, John Sullivan, consideró que éste sería un paso modesto pero necesario, pues está a prueba la relevancia de la OEA y de su Carta Democrática.

“Es un paso modesto que ha sido propuesto bajo el liderazgo del Secretario de Relaciones Exteriores de México (Luis Videgaray) para formar un grupo de países que ayude a facilitar una resolución para el serio problema que todos reconocemos actualmente en Venezuela”, afirmó.

Dijo que la Asamblea General de la OEA no puede concluir este miércoles sin ningún resultado.

“No una intervención a los asuntos de Venezue-

la, sino un paso para autorizar a este grupo de naciones, sin definir cuáles serían sus integrantes.

“Que ayude a facilitar una resolución a la crisis, es lo menos que podemos hacer para ser leales a nuestra Carta Democrática”, manifestó.

Sullivan advirtió que los Estados miembros de la OEA ya no pueden mantenerse pasmados mientras observan el sufrimiento en Venezuela y la negación de libertades fundamentales, la de asociación, de expresión y de participación política.

Consideró que la Carta Democrática de la Organización fue concebida para momentos como éste y que la responsabilidad recae en los miembros para demostrar el liderazgo que la gente del hemisferio merece.

El Gobierno de Washington, apuntó, se ha unido con otras democracias de la región para urgir al Gobierno de Nicolás Maduro a que tenga elecciones libres.

Llamó además a que se respete la independencia de la Asamblea Nacio-

nal, que liberen a todos los presos políticos y atiendan la crisis humanitaria que vive ese país.

“Nos unimos con nuestros socios en reconocer que el principio de no intervención no puede ser usado pa-

ra justificar la inacción o para evitar nuestra responsabilidad”, advirtió.

Se pronunció en contra de la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente en ese país.

“Estados Unidos apoya el establecimiento de un grupo de contacto orientado a la acción en concordancia con la Carta Democrática”, insistió.

Al respecto, la Canciller venezolana, Delcy Rodríguez, afirmó que el Gobierno de su país no aceptaría ninguna resolución que saliera de la Asamblea General, ni siquiera la de la conformación de un grupo de países que funja como mediador.